

# LA PRENSA

ALCARREÑA

AÑO IV \* Número 960

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes, 15 de marzo de 1985 \* 30 Ptas.

## LA PRENSA HOY

**JOSE MARIA  
HERANZ,  
NOMBRADO  
CONCEJAL  
DE  
JUVENTUD**

(Página 11)

**POR EL MOMENTO  
NO SUBIRAN  
LAS TARIFAS DE  
AUTOBUSES**

(Página 10)

**EL HOSPITAL  
GENERAL DE  
GUADALAJARA,  
PRIMER PREMIO  
DEL V  
CERTAMEN  
NACIONAL  
DE  
ENFERMERIA**

(Página 10)

**CLAUSURADO  
EL HOGAR  
EXTREMEÑO**

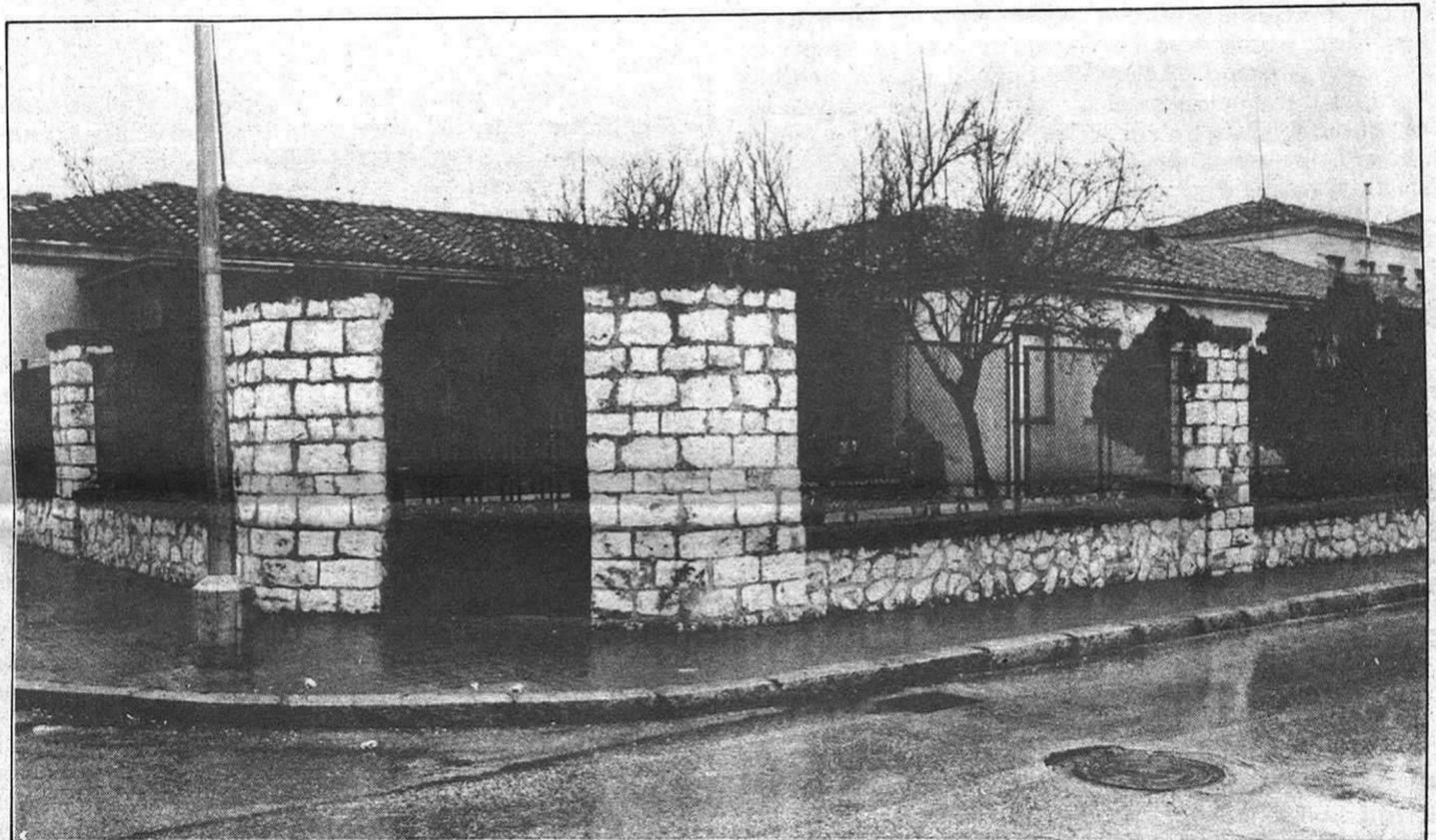
(Página 11)

**"CONOCE TU  
COMUNIDAD  
AUTONOMA",  
UNA  
CAMPAÑA  
EN MARCHA**

(Página 13)

Se considera como la obra más importante de la Diputación Provincial en el presente mandato

## EL PROXIMO CURSO, ESTARAN EN FUNCIONAMIENTO EL CONSERVATORIO Y EL COLEGIO MAYOR



Estas instalaciones serán rehabilitadas para acoger el Colegio Mayor Universitario

La remodelación y equipamiento del antiguo colegio de San José le va a costar a la Diputación Provincial de Guadalajara alrededor de cuatrocientos millones de pesetas. Su destino: Un

Conservatorio de Música, tantas veces reclamado por la juventud alcarreña y un colegio Mayor Universitario.

(Página 5)

## CASTILLA-LA MANCHA SE PODRIA JUSTIFICAR, SEGUN BONO, POR RAZONES DE BOLSILLO

(Página 16)

Se celebrará en Guadalajara el día 22 de marzo

## ADOLFO SUAREZ CLAUSURARA LA ASAMBLEA PROVINCIAL DEL CDS

(Página 9)

## Contribución Territorial Urbana, una subida del cien por cien

## LA GESTION DEL IMPUESTO PODRIA SER COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL AÑO 86

La subida del impuesto de la Contribución Urbana en algo más de un cien por cien, a causa de que los valores del catastro no se habían revisado desde hacía más de diez años por lo que había que equipararlos al precio del mercado, ha sido criticada por la totalidad de los grupos políticos del Ayuntamiento. Javier García Brea, concejal delegado de Hacienda, entiende que la solución a esta subida se encontraría en la revisión pe-

riódica, cada dos o tres años, y en que la gestión del impuesto fuera competencia del Ayuntamiento, como parece va a ser previsto para el año 86.

El delegado de Hacienda explicó ayer a La Prensa Alcarreña los datos más significativos de los Presupuestos del Ayuntamiento para el presente año.

(Página 11)



## DONDE DIJE DIGO ....

Estoy seguro que la mala fama que a veces tienen los políticos proviene de prometer y no dar, de decir una cosa y luego hacer otra, de prometer 800.000 puestos de trabajo y hacer saltar las cifras del paro desde 100.000 hasta los 2 millones de parados. A otro nivel, acaba de suceder algo parecido. Releo ahora las declaraciones del Senador Socialista Solano, hechas a un semanario de nuestra provincia y publicadas también en "ABC", respecto al tema del Tránsito Tajo-Segura: "Nos están robando el agua" (...) "Respecto a las compensaciones -sigo leyendo- piensa que se deben cumplir y en este sentido afirma que tanto él como el resto de los parlamentarios socialistas van a apoyar la moción presentada por el senador del Grupo Popular, José Ruíz Ruíz, pidiendo que las compensaciones sean incluidas en los próximos presupuestos generales del Estado".

Echo mano de los archivos cuando acabo de venir del Senado donde ha sido derrotada esa moción, precisamente con los votos en contra del Grupo Socialista. Allí estaban los senadores socialistas por Guadalajara. No me preocupa la derrota de la moción -estoy demasiado acostumbrado a que el "rodillo" aplaste cualquier iniciativa que

propongamos desde el Grupo Popular- que presentamos, sino el futuro de Guadalajara, de esta provincia nuestra en la que "nos están robando el agua" sin que vengan las compensaciones que por ley nos corresponden. Pero claro, una cosa son las declaraciones a la prensa provincial, en las que hay que ser extremadamente cuidadoso para no perder ni un voto, y otra la disciplina de partido, que es necesario seguir con los ojos cerrados porque si no peligra el próximo nombramiento como candidato a Senador.

Hago estas reflexiones con tristeza y preocupación. No me gustaría pensar que mis colegas socialistas en el Senado, ninguno de los cuales, por cierto, ha nacido en la provincia de Guadalajara, están más preocupados por mantener el tipo delante de su partido, que por defender a Guadalajara, que siempre se les debe aparecer como algo inconcreto y lejano. Pero un día puede darles el susto -merecido- de la no reelección, porque es posible que se agote la paciencia de la provincia con tantas promesas incumplidas y tantas declaraciones con "marcha atrás".

De todas formas, Guadalajara no se merece estas actitudes.

## LA PRENSA

-ALCARREÑA

**DIRECTOR:** F. Javier PEREZ DE ALMENARA  
**SUBDIRECTORA:** Ana AMADOR SASTRE  
**REDACTORES:** F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.  
 José Antonio GUARDIOLA.  
 Angel GARCIA. Felipe EMBID.  
**DIAGRAMACION Y DISEÑO:** Esther RUBIO SANZ  
**GERENTE:** Fernando CRESPO CASO  
**EDITA:** PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.

Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.

Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

## OPINIONES AJENAS

### ¿PERO ES HOY

### POSIBLE CREAR EMPRESAS? (1)

JOSE RAMIREZ GAMBIN

(Presidente de SODICAMAN)

Cuando son tantas las dificultades por las que atraviesan las empresas existentes, cuando el desgaste de la clase empresarial ha sido excepcionalmente acusado durante los últimos años por coincidir la mayor crisis económica desde los años 30 con la adaptación exigida por nuestra transición política, y cuando aún existen interrogantes sobre los efectos derivados de nuestro próximo ingreso en el Mercado Común, ¿es razonable pensar en invertir en nuevas actividades?, ¿es rentable y por tanto motivador social y económicamente, el emprender estas nuevas actividades?. La respuesta a estas y otras preguntas similares es afirmativa para muchos de nosotros, y por supuesto para SODICAMAN, por cuanto entendemos que se están produciendo cambios en el entorno socio económico que favorecen la labor empresarial, haciéndola más atractiva que en años anteriores.

Conscientes de la importancia del factor tiempo, puesto que la mayor o menor riqueza de nuestro país en el próximo trienio será consecuencia de las decisiones que tomemos las siguientes reflexiones en el ánimo de contribuir a la gran tarea de reindustrializar nuestro país. Nos vamos a referir a continuación y en diferentes artículos, sin pretender ser exhaustivos ni excluyentes, a las ayudas existentes que facilitan la inversión privada así como a la actuación de SODICAMAN dentro de ese contexto de apoyos. hoy día, cuando es ampliamente aceptado por todos los estamentos sociales que la empresa es un célula básica para el desarrollo de

la sociedad y el progreso de los ciudadanos, resulta evidente que para incrementar el número de ellas precisamos motivar a los empresarios actuales además de facilitar la aparición de otros nuevos, que dotados de vocación y de conocimientos precisos en disciplinas dispares, efectúen su trabajo en un marco de condiciones objetivas de todo punto necesarias si deseamos que la profesión empresarial sea atractiva a las generaciones futuras y estimulante a la actual.

Las diversas fuerzas sociales y económicas, junto con la Administración, han venido desarrollando en esta línea, una serie de medidas que a mi juicio van componiendo el marco a que hacíamos referencia.

Me refiero, entre otras, a la disminución lograda en general para los tipos de interés de los préstamos, a la puesta en marcha de diversos Organismos Públicos destinados a apoyar la iniciativa privada en la creación y desarrollo de empresas mediante la participación en el Capital Social de las mismas, de forma minoritaria y temporal, y mediante la concesión de préstamos subvencionados y de avales -SODICAMAN es un muestra de ello-; a la concesión de préstamos "blandos" y de subvenciones a fondo perdido para la investigación y desarrollo de productos -como lo demuestra la actuación del CEDETI y del CAICYT-; a la subvención de los tipos de interés en los créditos a Medio y Largo Plazo que se conceden a las PYMES por las CAJAS, BANCA PRIVADA, y BANCA OFICIAL; a la firma del A.E.S. con lo que supone de compromiso fiscal y eco-

nómico para las partes; a la disminución de la Inflación como elemento distorsionador de los costes y de los precios; a la puesta en marcha de los "Decretos Almunia" sobre nuevas formas de contratación laboral que disminuyen el riesgo inherente de toda nueva actividad; a la sensibilidad adquirida por los sindicatos en sus negociaciones con las empresas; al establecimiento de líneas de préstamos para Circulante subvencionados si se emprenden determinadas actividades, a la creación de suelo industrial mediante las actuaciones de SEPES y de GESTUR; a las subvenciones a fondo perdido y créditos que el Fondo Nacional de Protección al Trabajo concede por la creación de puestos de trabajo y para el establecimiento de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales; a las facilidades que algunos Ayuntamientos conceden a las empresas.

Es posible que estas y otras medidas similares sean consideradas por algunos como insuficientes, incompletas de funcionamiento incorrecto, pero con todo y con ello parece razonable admitir que el paso dado en los últimos años ha sido importante y que hoy el empresario dispone de más atractivos para la inversión que en tiempos atrás. No cabe duda de que quedan cosas por hacer en el sentido de ir mejorando este marco de condiciones objetivas, complementando y corrigiendo para ganar en eficiencias. Y este es el reto de los que somos responsables en nuestra parcela correspondiente de esta tarea. Y en eso estamos.

# BUENAS

Por ser fieles notarios del acontecer diario y al no haber podido reflejar una triste acta como consecuencia de nuestra no comparecencia, rogamos acepten nuestras disculpas por el retraso aunque no por el comentario sentido hacia quien hemos necesariamente que estar agradecidos.

La triste noticia surgió un pasado veintidos de Febrero como consecuencia del fallecimiento de don Natalio Tortuero Barreneche y pese a que esta circunstancia es más que propia y entendida por los humanos, el sentir de un pueblo la puede dimensionar hacia cotas incalculables en función de la categoría humana del ser que emprende su último viaje dejando un vacío difícilmente sustituible. Natalio Tortuero se fué y no sería digno por mi parte eludir, pese al tiempo, una noticia que consternó a un importante grupo mayoritario de nuestra provincia y mucho menos por su condición de amigo y prohombre de Guadalajara para quien trabajó y dedicó sus esfuerzos.

Realizar o ensalzar su currículum es tan innecesario que nos obliga solamente a rememorar su recuerdo y recomendar a quienes tienen incidencia en nuestra vida pública que sigan su ejemplo, ya que su paso por la vida solamente estuvo basado en hechos. Descanse en paz este gran hombre y mejor amigo.

La exquisitez que se precisa a la hora de informar, en nuestra provincia, viene dada necesariamente por su demografía que, en virtud de su reducida capacidad numérica, conoce en profundidad los temas mucho antes que la letra impresa salga comentando los mismos y en muchos casos con mayor profusión de datos. De ahí que se tenga que medir muy mucho lo que se escribe o comenta para que lo dicho en letra impresa no pueda en ningún momento ser tomado en contra de quien lo escribe o se responsabiliza al ser titular de un medio.

Desacreditar con amplia trayectoria en la provincia y sin más pruebas que la palabra de quienes arribaron a ella para situarse, puede ser tremendamente peligroso tanto para quienes lo hacen como para, por intereses particulares, son portavoces del embuste o calumnia. Ejemplos tenemos muchos y últimamente se acrecentan los modelos, por lo que entendemos que esta provincia está más que necesitada de una criba en la que solamente cuelen las verdades y de una vez por todas se ponga de manifiesto el ser o no ser de cada persona.

PACO

Con el ruego de su publicación, nos ha llegado la opinión del diputado regional por Cuenca José Luis Herrera del Alamo sobre la política agraria socialista. En el mismo se realiza un lógica defensa de la misma en defensa de las directrices de un programa para terminar solicitando paciencia al campo castellano-manchego, que en definitiva es quien ha de otorgarla o no.

Ante la nueva fijación de los precios de los productos agrarios garantizados, se vienen agudizando las críticas de una parte de los representantes del sector agrario contra el Gobierno Socialista, al que acusan entre otras cosas de "desconsideración", burla o menosprecio hacia el sector agrario en general y castellano-manchego en particular.

La situación real del sector agrario, sin ser la que a todos nos gustaría, dista no obstante, mucho de ser tan excepcionalmente calamitosa como quieren hacer ver determinados intereses, más políticos que profesionales. Ocurre que todavía parecen existir quienes no se han dado cuenta que en este país se ha votado por un gobierno socialista y que en bastantes aspectos de la vida económica y social se están introduciendo cambios paulatinos pero sustanciales.

En concreto, y en lo que a política agraria se refiere, el programa agrario presentado por el PSOE en las últimas elecciones generales y refrenando por la inmensa mayoría del pueblo español, hacía mención expresa a la progresiva evolución desde una política de precios agrarios costosa y demostradamente ineficaz, hacia una política de rentas agrarias, progresista, innovadora y de futuro.

La diferencia entre ambas es bastante simple. La política de precios intenta asegurar unos precios mínimos suficientemente remunerativos a todos los agricultores. "A todos". Se enfrentan pues ante ella con las mismas ventajas y dificultades el pequeño agricultor cerealista

## COMENTARIOS A LA POLITICA AGRARIA SOCIALISTA

castellano-manchego que el gran latifundista andaluz, extremeño o castellano-manchego; el pequeño propietario de una explotación de zona desfavorecida con 700-800 kgs./Ha. de trigo, compite con iguales "ayudas" públicas que el gran propietario de una rica explotación del Valle del Guadalquivir con rendimientos de 5.000 ó 7.000 Kgs./Ha. A nadie se les escapa la enorme injusticia distribuida de un coste público repartido bajo estos criterios.

La política de rentas, por el contrario, aún manteniendo una intervención pública cuando los precios conjuntamente caen por debajo de unos mínimos garantizados, dirige su mayor esfuerzo a mejorar las rentas de los más débiles y en concreto de las pequeñas y medianas explotaciones agrarias. Consiste esta política, básicamente, en destinar las ayudas públicas a otras actividades tales como ayudas para la mejora de las explotaciones, mayores cuanto más pequeñas y/o necesitadas estén dichas explotaciones, para la creación de nuevos regadíos, para la mejora sanitaria de la cabaña, para la adquisición por pequeños propietarios de maquinaria ó medios de acceso de jóvenes sin recursos al sector, etc... Ayudas también al pequeño y mediano agricultor para conseguir vender en las mismas condiciones de mercado que los grandes empresarios (información gratuita de los precios y de los mercados, acciones a través de empresas estatales como MERCOSA para impedir discriminaciones de precios o evitar el juego bajista de las grandes multinacionales, acciones a través de MERCASA para permitir el libre acceso directo de pequeños hortofruticultores a los grandes mercados con MercaMadrid, MercaBarna, etc...)

Esta es básicamente la política

agraria emprendida por este Gobierno, una política más difícil que la anterior, pero mucho más justa y progresista. Una política dirigida a beneficiar al pequeño y mediano agricultor en mayor medida que a la gran explotación agraria. Los resultados desde luego, no solo son más justos sino que están siendo además mucho más eficaces y para ello citamos solo algunos ejemplos: — El precio del vino, al que la demagogia política de algunas organizaciones "profesionales" no reparan en recalcar que permanece congelado durante el tercer año consecutivo, ha evolucionado durante los últimos años en la siguiente forma:

### PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES'

(Indice Septiembre de 1981-100). (mes de septiembre de cada año): Vino blanco, 1981-100, 1982-99,7, 1983-109,4 1984-122,6. Vino tinto, 1981-100, 1982-122,9, 1983-157,4, 1984-197,8. Vino clarete y rosado, 1981-100, 1982-114,9, 1983-140,4, 1984-177,6.

Ocurre pues, que el precio de garantía (al cual el Estado asegura la compra al viticultor si este es incapaz de venderlo en el mercado libre) aparece efectivamente congelado, pero el precio real al cual el agricultor viene vendiendo en los últimos años ha mejorado sensiblemente. En concreto, y en los 2 años de gobierno socialista, resulta que el vino blanco ha visto crecer su precio en un 23 por ciento, el tinto en un 61 por ciento y el clarete y rosado en un 55 por ciento. Para más señas, la inflación acumulada durante estos dos años no ha llegado al 20 por ciento. Otras medidas habrá adoptado contribuido a adoptar la Adminis-

tración "socialista" para que los sufridos viticultores, a diferencia de la mayor parte de los trabajadores de esta sociedad, no solo no hayan perdido, sino que hayan ganado en capacidad adquisitiva en estos duros años. — Pero no solo de vino vive el campo, y veamos que ha ocurrido con otro índice también demagógicamente utilizado. El ratio precios percibidos/precios pagados por los agricultores, con base 100 en el mes de octubre de 1981: éste índice pasó a 109 en el mismo mes de 1982, a 95 en 1983 y a 100 en 1984. Se ha conseguido pues, en general, que los precios de los productos vendidos por los agricultores crezcan en la misma proporción que los comprados por ellos, incluyendo en estos algunos como el gasoil cuyo nivel de precios escapa con mucho a los deseos de este Gobierno. Todos los incrementos de producción y de productividad han repercutido así en el propio sector. Ya hubieran querido esto para sí todos los sectores de la economía.

— Una tercera variable que nos puede aproximar más a la realidad es La Renta Agraria de Castilla-La Mancha, -Región a la que según el discurso de la derecha se está burlando con la congelación del precio de garantía del vino-, la que se situó en 1981 en 71.349,7 millones de ptas., en 1982 en 88.653,1 millones (con un incremento del 24,4 por ciento sobre 1981) y en 1983 en 101.092,5 millones (con un 14 por ciento de incremento sobre 1982). Las previsiones para 1984 sitúan por encima del 15 por ciento y próximo al 20 por ciento el nuevo aumento de la Renta Agraria (producción total agraria, una vez descontados el reemplazo, los gastos fuera del sector y las amortizaciones y sumadas las subvenciones de explotación). El panorama no

parece desde luego tan desconsolador en unos años de crisis económica generalizada.

Recordamos por último a algunos agoreros de mucho pasado pero de poco futuro, que el Gobierno Regional en su primer año de mandato socialista, y en la línea de la política de rentas progresista que marca su programa electoral, concedió en torno a 2.000 millones de ptas., en subvenciones, casi 4 veces más que en 1981 por ejemplo; y en torno a 1.800 millones de ptas. en créditos subvencionados para la transformación y mejora de las explotaciones, que viene a multiplicar por 18 veces los otorgados durante 1981, por seguir el ejemplo. Y todo ello se transformará en años sucesivos en incremento de la productividad y de la producción agraria que será también imputados a "la buena cosecha".

Digamos finalmente, que no queremos desprender con este artículo un aire triunfalista; que los estamos haciendo bien es cierto, muy a pesar de algunos, por suerte no muchos; que lo podemos y lo haremos aún mejor también es cierto para mayor pesar de esos mismos, que todavía no han aprendido, que el futuro tiene una sola dirección y no precisamente la suya.

El campo castellano-manchego tienen aún mucho camino que recorrer y el reto no es fácil, vamos mejorando pero debemos mejorar aún más, mucho más, ¡tengan paciencia señores!

Aunque corto nos lo fían, agradecemos la desmesurada consideración, que de nosotros tienen, al pensar que en un plazo miserable de dos años, seríamos capaces y autosuficientes, para sacar a este sector del olvido y la marginación histórica acumulada en que Vds., o los que como Vds. pensaban, le sumieron desde hace decenios, desde hace siglos."

José Luis HERRERA DEL ALAMO



## EN SALMERON SE DAN LOS PRIMEROS PASOS PARA LA CREACION DE UNA ASOCIACION

Días pasados el Instituto de Desarrollo Comunitario (I.D.C.), tuvo una sesión de trabajo con un importante número de vecinos de Salmerón. Se trató de analizar el interés ya patente de crear una asociación en la que puedan tener cabida todos los sectores de edad y actividades de la más diversa índole, que abarquen aspectos sociales, culturales, y económicos.

Esta fue la idea principal que se dedujo de la reunión, después de que los distintos grupos expusieron como podría ser válida para ellos la asociación y que papel querían tener en ella. También se

concretó que un grupo de personas representantes de los distintos sectores, se encargaran de dar los primeros pasos en la creación de la estructura asociativa más adecuada, contando con la opinión e ideas que todos puedan aportar.

Este tipo de asociación, que es la que viene promoviendo el I.D.C. en líneas generales, pretende ser en Salmerón la que se ocupa de estudiar las necesidades del pueblo y buscar sus soluciones, con la participación de los vecinos y la colaboración del Instituto que a partir de ahora será permanente.

## EL GRUPO TEATRAL DE ALMOGUERA ESTRENARA A PRIMEROS DE MAYO



De entre las muchas actividades que la Asociación Cultural de Almoquera viene realizando, se puede destacar la creación de un grupo de teatro con carácter permanente y vocación de continuidad. Lo integran diferentes personas, miembros de la Asociación; un buen número de jóvenes, otros menos jóvenes y varias personas ya maduras, que forman un con-

junto dinámico y equilibrado.

Hasta ahora los ensayos los estaban realizando en casas particulares, pero a partir de este momento se trasladarán definitivamente a su nueva sede, un local que el Ayuntamiento les ha cedido, y que ellos mismos están acondicionando.

A parte del apoyo moral y hasta económico que el Ayuntamiento de Almoquera les

viene prestando, cuentan con la ayuda técnica y la gestión del Instituto de Desarrollo Comunitario, que desde hace varios meses está colaborando estrechamente con estos. La puesta en escena tendrá lugar los días 3, 4 y 5 de mayo, con motivo de las fiestas de la Cruz de Mayo. Pasadas estas fechas pretenden representar también en los pueblos cercanos.

## CONCURSO LITERARIO PARA JOVENES ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

También la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana" ha convocado los primeros concursos literarios de narrativa y poesía para jóvenes estudiantes de la Provincia de Guadalajara.

La convocatoria ha sido organizada por la sección de Literatura de dicha Institución, quien ha marcado las siguientes bases para su participación.

1.- Podrán concurrir todos los trabajos realizados por jóvenes de E.G.B. y de B.U.P. o F.P. que cursen estudios en centros docentes de la provincia de Guadalajara, o que habiendo nacido en ella residan fuera de su ámbito territorial.

2.- Habrá un primer premio dotado con 20.000 pesetas y un segundo de 10.000 para cada modalidad literaria a estudiantes de E.G.B.,

y un primer premio de 25.000 pesetas y un segundo de 15.000, también para cada modalidad, a estudiantes de B.U.P. y F.P.

3.- Los trabajos de narrativa (cuentos, relatos...) Se presentarán escritos en lengua castellana, con una extensión no inferior a tres folios ni superior a cinco, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara. Los de poesía deberán tener una extensión mínima de treinta versos y máxima de noventa.

4.- Los originales se presentarán por correo en ejemplar único o directamente en la secretaría de la Institución, sita en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara antes del día 30 de abril de 1985, fecha en la que se cierra el plazo de presentación. Se indicará en el sobre el concurso literario al cual se presenta (E.G.B. o B.U.P. - F.P.)

5.- El nombre completo del autor, edad, dirección, y nombre del centro en el que estudia, deberán figurar al final del texto en la última página.

6.- Los trabajos que consigan los dos primeros premios en cada modalidad, más los tres finalistas de cada grupo serán publicados conjuntamente en edición que correrá a cargo de esta sección de Literatura dentro del presente año. Los ejemplares serán distribuidos después entre los centros docentes de la provincia.

7.- El fallo del jurado será inapelable y se hará público en la prensa provincial dentro de la segunda quincena del mes de mayo.

8.- Los originales que no hayan conseguido premio ni hayan pasado a la fase final, serán destruidos una vez conocido el fallo del jurado.

## LA INSTITUCION CULTURAL "MARQUES DE SANTILLANA" CONVOCA UNA AYUDA DE INVESTIGACION ETNOLOGICA

La Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", y en concreto su sección de Etnología, ha convocado una Ayuda de Investigación Etnológica con el fin de conseguir una recopilación del Cancionero de la provincia de Guadalajara o de todas aquellas tradiciones que estén incluidas dentro de la temática musical.

La decisión de convocar dicha ayuda tiene su origen en el interés de la sección de Etnología por el estudio y la investigación de la etnomusicología, lo que lógicamente contribuye al enriquecimiento del patrimonio cultural provincial.

Las bases para obtener dicha ayuda serán:

1. Podrá optar a la ayuda, cualquier persona o grupo de trabajo, sin más condición que la de ser español. Bien entendido que no podrá optar a ella quienes presenten proyectos que hayan contado, o cuenten, con ayudas o subvenciones de cualquier otro organismo público o privado, o hayan obtenido algún premio con el proyecto.

2. La ayuda está dotada con 1.000.000 de pesetas, abona-

bles por trimestres vencidos.

3. La investigación deberá realizarse en el período máximo de un año, a partir de la adjudicación de la ayuda.

4. El control del trabajo se hará trimestralmente, por la Sección de Etnología de la Institución convocante, quien dictaminará la validez y continuidad o no del mismo.

5. El trabajo o recopilación de datos, así como elementos materiales y técnicos (fotografías, diapositivas, partituras, cintas, cassettes, etcétera), quedarán en propiedad de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", quien podrá disponer de ello como convenga, haciendo mención, en cualquier caso, de su autoría.

6. Los candidatos a la ayuda, deberán presentar con su solicitud:

a) Curriculum vitae.  
b) Memoria explicativa del proyecto a realizar.  
c) Declaración jurada de no contar con otros fondos para la realización del proyecto.

d) Fotocopia del D.N.I.  
7. El plazo de presentación

de solicitudes será de 20 días naturales, a partir de la publicación de esta convocatoria en el B.O. de la provincia, y habrá de hacerse en la Secretaría de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", sita en la planta baja del Palacio Provincial, hasta las 15 horas del último día, podrá hacerse personalmente o por correo, siempre que tenga entrada antes de la hora y día citados.

8. La selección del proyecto a subvencionar con la ayuda, será realizada por un jurado designado por la Sección de Etnología de la propia Institución.

9. Se valorará para la concesión de la ayuda el interés de los planteamientos, la metodología a emplear, la experiencia en el tema y la dedicación que el candidato pueda prestarle.

10. La concurrencia a esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases y la decisión del jurado será inapelable.

11. La adjudicación de la ayuda tendrá lugar antes del 30 de marzo del año en curso.

El proyecto más ambicioso de la Diputación Provincial

# EL CONSERVATORIO Y COLEGIO MAYOR ESTARAN TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE

En la última comisión de gobierno de la Diputación Provincial de Guadalajara se aprobó el pliego de condiciones para la construcción, en el antiguo colegio de San José de un Conservatorio de Música y un Colegio Mayor Universitario.

La aprobación del pliego viene a constituir el inicio de la cuenta atrás del proyecto más ambicioso que va a llevar a cabo la Diputación Provincial en el presente mandato, según ha reconocido el propio Presidente de la Diputación Provincial.

El importe total de la obra asciende a cuatrocientos millones de pesetas, repartidos de la siguiente forma: ciento dieciséis millones para el Colegio Mayor Universitario, ciento cincuenta millones para el Conservatorio de Música y el resto, es decir ciento treinta y cuatro millones para equipamiento de ambos locales. Las obras estarán dirigidas por el arquitecto de la Diputación Provincial, Ramón Valentín Gamazo.

Hay que decir que existe una especificación en el contrato de construcción según el cual las obras han de estar terminadas el treinta de Septiembre del presente año, calendario el cual se observa en la Di-

putación Provincial como muy apretado, si bien al tratarse tan sólo de la remodelación de los interiores su realización puede ser más rápida.

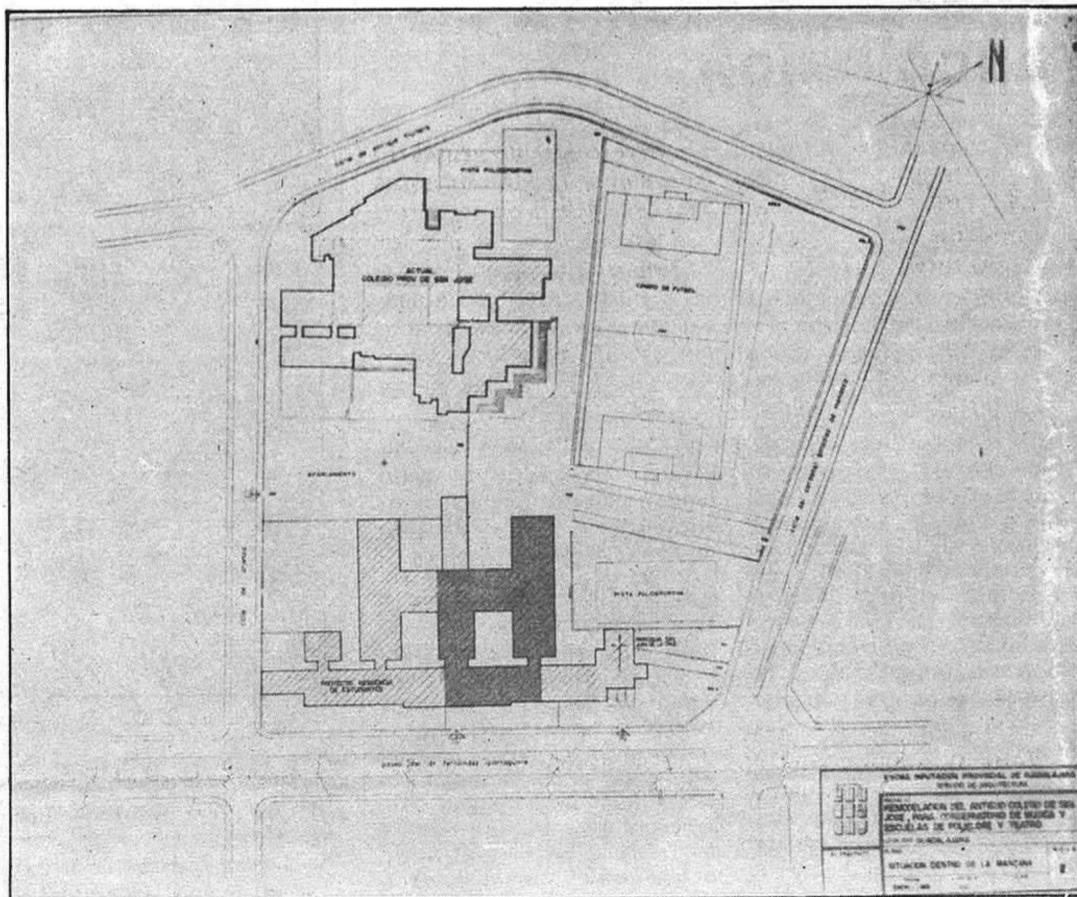
## CONSERVATORIO DE MUSICA

Estará situado en la parte frontal y derecha del antiguo Colegio Provincial de San José. Técnicamente, podemos decir que se trata de un edificio de dos plantas y semisótano en las que se formarán un pasillo central y aulas laterales dejando el interior para patios. La historia del edificio nace en 1942 cuando se albergó en él, el mencionado Colegio de San José, más tarde cuando en 1979 quedó apartado de sus competencias docentes, dada su antigüedad e inutilidad para los nuevos sistemas educativos, se acordó su demolición.

Poco después sufrió una serie de modificaciones el Plan General de Guadalajara, desistiéndose entonces de su demolición. Esta es la causa por la que apenas se ha cuidado su mantenimiento durante estos últimos años cuestión que ha hecho lógica un deficiente estado de sus instalaciones.

Las superficies a rehabilitar serán las siguientes:

En Planta Semisótano:



846.30 m<sup>2</sup>; en planta Baja: 1655.90 m<sup>2</sup>; en planta Primera: 1605.25 m<sup>2</sup>.

Se incluyen en esta fase del proyecto el Conservatorio de Música, las Escuelas de Folklore y Teatro, y como partes comunes con estas dependencias y el Colegio Mayor, toda la zona central del edificio con el

vestibulo principal, la cafetería y la Biblioteca.

En una tercera fase se construirá un Teatro-Auditorium, con una capacidad de 300 plazas.

Para el programa de necesidades del Conservatorio se ha tomado como base de partida el programa de Conservatorio de Cuenca, con las experiencias de sus años de funcionamiento y adaptado a la posible población escolar que pueda concentrarse en Guadalajara.

Los instrumentos sobre los que se impartirán clases serán:

Solfeo o Conjunto vocal.— 4 a 5 aulas 50 m<sup>2</sup>. mínimos; Piano.— 7 aulas 20 m<sup>2</sup>. mínimos; Guitarra.— 4 aulas 17 m<sup>2</sup>. mínimos; Violín.— 2 aulas 17 m<sup>2</sup>. mínimos. Viola.— 1 aula 17 m<sup>2</sup>. mínimos. Violonchelo.— 1 aula, 17 m<sup>2</sup> mínimos. Flauta.— 1 aula 17 m<sup>2</sup> mínimos. Oboe.— 1 aula 17 m<sup>2</sup>. mínimos. Clarinete.— 1 aula 17 m<sup>2</sup>. mínimos. Fagot.— 1 aula 17 m<sup>2</sup>. mínimos.

Además también se impartirán estudios para otros instrumentos que si bien no están detallados en la relación adjunta serían trompeta, trompa, contrabajo, para los que se utilizarían las aulas anteriores.

## COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO

La situación de dicho

centro es anexa al mencionado Conservatorio de Música. Por lo que tanto las cuestiones técnicas como históricas son las mismas que el mencionado centro docente.

Según el Plan General de Ordenación urbana del Municipio de Guadalajara de 1979, los terrenos del antiguo Colegio de San José habrían de ser utilizados para actividad docente.

El volumen y aspecto exterior seguirá siendo los mismos, si bien en el interior habrá una serie de superficies a rehabilitar que a continuación detallamos:

En Planta Semisótano: 348.40 m<sup>2</sup>.

En Planta Baja: 1323.62 m<sup>2</sup>.

En Planta Alta: 1460.65 m<sup>2</sup>.

La zona de dormitorios consta de 12 habitaciones dobles y 18 sencillas, que se alternarán para conseguir una mayor utilización de los "espacios muertos".

Estos dormitorios estarán divididos en dos secciones; una masculina y otra femenina. Las salas de estudio se sitúan en la zona delantera del edificio. La zona de cocinas se ubicará en el jardín que da a la calle de Atienza. Mientras que las calderas y la zona de lavandería seguirán situadas en los lugares primitivos del edificio para tal menester.



## AZUQUECA CONTARA EN BREVE CON UNA NUEVA GUARDERIA INFANTIL

El Ayuntamiento ya está buscando solar para la construcción de un complejo poli-deportivo al aire libre, el cual se sufragará con el préstamo que, según se anunció en el pleno, se pedirá con toda probabilidad, ya que el endeudamiento municipal es muy pequeño, del orden del 4,24 por ciento. Antes de la muerte de Natalio Tortuero se estaba en conversaciones con él, quien tenía un terreno, aunque no era demasiado apto, debido a que no tenía colector. Estas conversaciones ahora están sujetas a un compás de espera, tras el óbito del Sr. Tortuero, y debido a la falta de urgencia del proyecto.

También, el Ayuntamiento está tratando de comprar un terreno para la construcción de una guardería infantil, algo necesario para el pueblo desde hace tiempo. La obra se sufragaría con la subvención concedida al efecto por la Junta de Comunidades, la cual asciende a 12.825.000 pts, aparte del solar, que tiene que ser comprado por el Ayuntamiento, habiendo muchas probabilidades de que sea uno sito enfrente del antiguo economato de Vecasa. También el mantenimiento y personal correrá por

cuenta de las arcas municipales.

### VISITA DE GARCIA BONILLA A TOLEDO

El pasado jueves el alcalde, Florentino García, acompañado por el concejal de Bienestar Social y el primer teniente de alcalde, Antonio Rico, viajaron a Toledo con el fin de entrevistarse con el presidente Bono, para tratar temas de interés azudense desde una perspectiva globalizante. El alcalde manifestó haber salido muy satisfecho del encuentro. A partir de hoy se contactará de una forma mucho más concreta con las diversas consejerías. Se trató sobre infraestructura viaria, subvenciones para el apartado de Bienestar Social, como es, por ejemplo, el puesto de animador juvenil, actividad prevista que acabe a finales de este mes, si no se recibiera la subvención correspondiente, así como las formas de financiación.

Por último, reseñar que en el último Pleno del Ayuntamiento, y por procedimiento de urgencia, se admitió a trámite la discusión del paso al erario público los costes del alumbrado del barrio de ASFAIN, si-



tuado a las afueras del pueblo, en la carretera de Meco. Esta inclusión fue aprobada por unanimidad.

F. RODRIGUEZ,

## HOY SE DEFINE LA POLITICA JUVENIL DEL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA

En el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se va a desarrollar hoy viernes una reunión en la que se tratará de diseñar y coordinar las líneas maestras de la actividad juvenil de la localidad azudense, según informa nuestro corresponsal Felix Rodriguez.

A la reunión asistirán como concejales, Antonio Pomares,

de Juventud; Fernando Martín, de Cultura; Lucas Escartín, de Bienestar Social y Fermín Muñoz, de Enseñanza. Como representantes del equipo social de la Casa de la Cultura acudirán: Rosa María Chacón, asistente social; Gregorio Gómez, recientemente nombrado animador juvenil del Ayuntamiento de Azuqueca y Eva Ortiz, bibliotecaria.

## SUBASTAS DE MADERA

Los Ayuntamientos de Checa y Peralejos de las Truchas anuncian, según publica el boletín oficial de la provincia de Guadalajara subastas de madera para los primeros días del mes de abril. Las subastas se realizan a los veinte días hábiles de su publicación en el boletín, teniendo ésta lugar el lunes día 11.

Previa autorización de ICONA, se subastarán en el municipio de Checa, los aprovechamientos de maderas del monte de propios denominados "Dehesa Espineda". Las proposiciones para acceder a la subas-

ta, debidamente reintegradas, se presentarán, en pliegos cerrados, en la Secretaría del Ayuntamiento, e irán acompañados del resguardo de haber constituido el depósito del 5 por 100 del respectivo tipo de tasación, en concepto de fianza provisional. La fianza definitiva será del 5 por 100 del importe total del remate.

En el municipio de Peralejos de las Truchas, con idénticas condiciones, se procederá a la subasta de dos lotes de madera, por el tipo de tasación de 3.612.000 pesetas para el primer lote y 2.985.200, el segundo.

## LOS MUNICIPIOS DE LUPIANA, VALDEAVELLANO Y VALFERMOSO DE TAJUÑA, AGRUPADOS

Los municipios de Lupiana, Valdeavellano y Valfermoso de Tajuña han sido agrupados para sostenimiento de un secretario en común, según una reso-

lución de la Dirección General de Administración Local. Los municipios así agrupados constituyen una nueva Agrupación Inter-municipal.

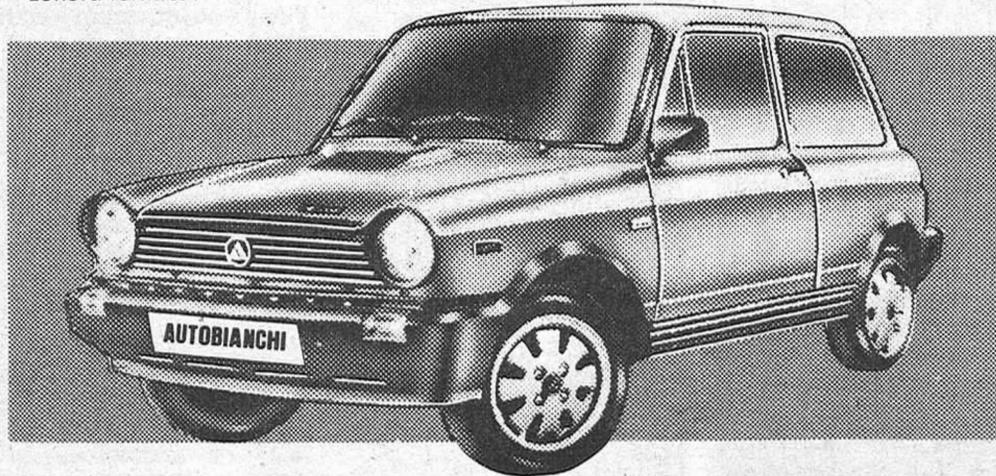
# AUTOBIANCHI A-112

la diferencia de viajar en LANCIA.

## ¿Sigues la moda?

Por supuesto, con un Autobianchi A-112 se sigue la moda.  
Porque Autobianchi es para quedarse con él.

- Cinturones automáticos.
- Cristales atérmicos.
- Económetro.
- Luneta térmica.
- Limpialavaluneta posterior.
- Encendido electrónico.
- Cuentarrevoluciones.
- Elevalunas eléctrico.
- Garantía.
- 1 año sin límite de kms.
- Precio final 831.801 ptas.



AUTOTRES, S. A. Francisco Aritio, 16. Tel. 22 21 58. Guadalajara.

Oferta especial: Con motivo de la presentación de  
FIAT FINANCIERA, S. A., 12% anual de tasa de financiación.  
(Hasta 31 Marzo de 1985)

Los "Autobianchi" son coches importados directamente de Italia por Fiat Hispania, S. A., dependiente de Fiat Auto Spa Turin y comercializados en España a través de una red de concesionarios exclusiva.

SIGÜENZA

### AGUSTIN TIZON, ELEGIDO SECRETARIO LOCAL

El pasado lunes se celebró una Asamblea Extraordinaria del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de Sigüenza para elegir el Comité Local y la Delegación que acudirá al Comité Provincial.

El nuevo Comité Local, lo integran las siguientes personas

- Secretario Local, Agustín Tizón.
- Secretario de Organización, Juan R. González.
- Secretario de Política Ins-

titucional; Jesús Llorente.

- Secretario de Imagen, Daniel López.
- Secretario de Administración, Alfredo Ortega.
- Secretario de Cultura, Felipe Sanz.
- Secretario de Acción Social, Ismael Martínez.

Como hemos dicho anteriormente, en la misma se eligieron también a los delegados que representarán a Sigüenza en el Comité Provincial, estos serán: Juan R. González y Jesús Llorente.

### MAÑANA EN EL PLENO, APROBACION DEL PROYECTO DE CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO MATADERO

Esta tarde a las 20 horas se celebra en el Ayuntamiento de Sigüenza un Pleno en sesión extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Instancia para solicitar subvención para las procesiones de Semana Santa.
- 3.- Aprobación de la plantilla municipal.
- 4.- Nombramiento provisional de depositario.
- 5.- Aprobación de proyecto de contrato con el Banco de Crédito Local para la construc-

ción de un matadero.

- 6.- Autorización al Alcalde para firmar convenio con el INSERSO.
- 7.- Acuerdo sobre aceptación de las obras incluidas en el plan de convenio entre la Diputación Provincial de Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- 8.- Autorización para la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para ampliación de subvención del Centro Polivalente.
- 9.- Autorización para contratar a un obrero por sustitución.

### LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE DIVERSAS CALLES ESTAN FINALIZANDO

En la localidad de Sigüenza están concluyendo las obras de pavimentación de la calle de Pio XII, lo que constituirá una vez finalizadas, un sensible embellecimiento de la ciudad. Esta calle es de las más transitadas en la "Ciudad del Doncel" pues constituye el acceso principal, consecuencia de ser la prolongación de la carretera de Madrid.

Las obras se están llevando a cabo por medio de contrata y se está teniendo especial cuidado en que la nueva pavimentación no dañe el aspecto medie-

val seguntino para lo que, siguiendo la dinámica iniciada por el Ayuntamiento recientemente, se han instalado losas de piedra.

También en Sigüenza, se encuentran muy avanzadas las obras de pavimentación de la Bajada del Portal Mayor y de la Travasña Baja. En este caso, para su realización se están empleando a trabajadores de la Oficina de Empleo de Sigüenza, como últimamente viene siendo habitual.

ELIAS

### LA COPAG CELEBRARA, EL PROXIMO DIA 26, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos, COPAG, dando cumplimiento a lo dispuesto en sus estatutos sociales, ha convocado a sus socios para celebrar, el próximo día 26 de

marzo su Asamblea General Ordinaria. A continuación tendrá lugar la Asamblea Extraordinaria, en la que se procederá a la renovación estatutaria de seis miembros del consejo rector.

EL POBO DE DUEÑAS

### EL AYUNTAMIENTO NO SE HACE CARGO DE LA LIMPIEZA DE LA ESCUELA

Desde hace doce años, las madres de los alumnos de la escuela de El Pobo de Dueñas venían limpiando las dependencias del centro escolar, pero desde hace poco más de un mes, las mujeres han propuesto que se contrate a una asistente, una vez enteradas de que el servicio de limpieza de los colegios es competencia del Ayuntamiento y de que este tiene presupuesto suficiente para ello. Sin embargo, cuando el alcalde lo propuso al resto de los concejales, un total de tres, estos se opusieron asegurando que siempre habían limpiado la escuela las mujeres y que tenían que seguir haciéndolo. Mientras tanto, la Inspección Técnica de Educación ha remitido un escrito al Ayuntamiento donde se informa del abandono del centro y se insta a que se tomen las medidas oportunas para que la Corporación se haga cargo de la limpieza y para el adecentamiento y arreglo del inmueble, señalándose que si no se tienen en cuenta estas medidas, la Inspección se verá obligada a proponer la clausura de la escuela.

Esta es la historia que, en definitiva, están padeciendo los alumnos de El Pobo de Dueñas, un total de trece, mientras los concejales, a excepción del alcalde, se niegan a la contratación de una persona para el servicio de limpieza del centro escolar. A primeros del mes de febrero, las madres, que normalmente limpiaban la escuela, tuvieron conocimiento de que este servicio correspondía al Ayuntamiento y solicitaron una reunión con el alcalde, Francisco Reverte, y los concejales. Las madres de los alumnos solicitaron el arreglo de la escuela en primer lugar y posteriormente se interesaron por la competencia del servi-

cio de limpieza. Mientras que el alcalde se mostró de acuerdo en contratar a una persona encargada del mismo, no sucedió lo mismo con el resto de los concejales, quienes, según las madres de los niños dijeron que "si las mujeres llevaban haciéndolo doce años, se tenía que seguir haciendo".

Milagros Rodríguez, Pili Espada, Mari Caba, Josefina López Pili Arauz y Concepción Ibañez son algunas de las madres que en la noche de ayer hablaban con nuestra redacción para exponer el problema. "Igual de madres somos nosotras, que las de Guadalajara o Zaragoza y ellas no acuden a limpiar la escuela",

decían, explicando que si pagaban los impuestos y el Ayuntamiento podía económicamente hacerse cargo y era su deber, no tenían ellas por qué limpiar la escuela. "Es un problema de machismo puro" comentaron también, ya que parecía ser que a los concejales les había sentado mal la reunión mantenida con ellas.

Parece ser, según estas fuentes, que el concejal depositario, Joaquín García López, es el más contrario a la contratación, Joaquín García fue diputado por UCD y alcalde en la anterior legislatura. Por otra parte, el alcalde viendo, la actitud de los concejales y conociendo la normativa por la que el Ayuntamiento asume el servicio de limpieza de las escuelas, presentó su dimisión el pasado día 12, pero no fue aceptada por el resto de los concejales.

Es de esperar que por parte de los responsables en la materia, se adopten las medidas adecuadas, a fin de que se adecue la escuela y se consiga el servicio de limpieza, responsabilidad del Ayuntamiento.

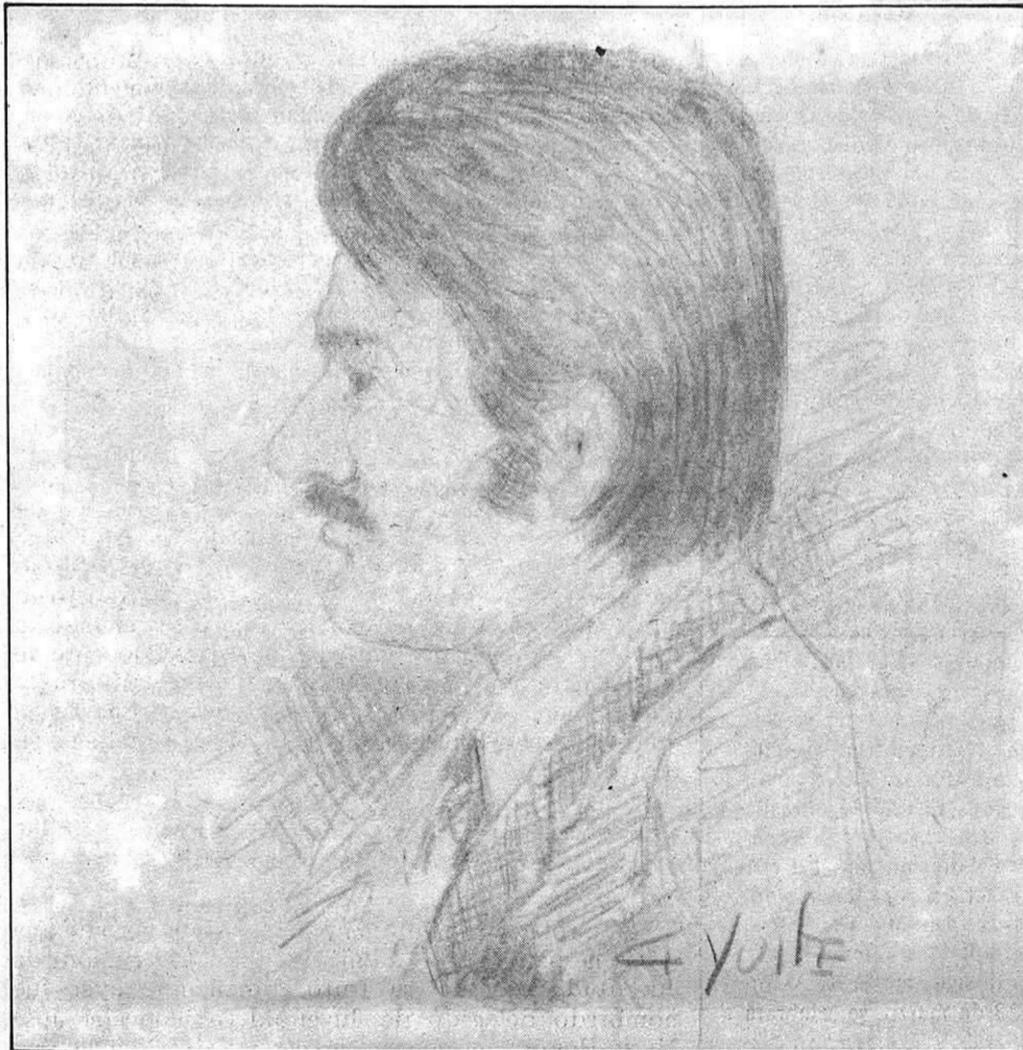
A.A.

IV-Feria Regional Apícola Castilla-La Mancha

CARTEL ANUNCIADOR DE LA IV FERIA REGIONAL APICOLA.— César Gil Senovilla, pintor alcarreño miembro del grupo Luis S. Madrigal, es el autor del cartel ganador que anunciará la IV Feria Regional Apícola de Castilla-La Mancha, que se celebrará en Pastrana de 25 al 28 de abril. El cartel de Gil Senovilla, cartelista ganador también en la pasada edición, fue elegido entre otros 31 carteles y dotado con un premio económico de 75.000 pesetas. El cartel ganador fue presentado bajo el lema "ALAJU" (Dulce de miel) y el fallo del jurado se produjo el pasado lunes en Pastrana, localidad sede de la Feria.

Pastrana 25-28 abril 1985  
Guadalajara

## RAUL SANTOS: UN CAMINO AMANECIDO



Cuando el tiempo se hace noche y el hombre se oscurece, por una acre realidad, es necesaria la luz, la voz de la plástica, que grita entendimiento y nos llena la vista de un hermoso amanecer, que estamos abocados a ignorar.

Cuando el hombre está cansado de rutina, de horas inservibles, de mediocridad, de músicas disonantes, se hace necesario contemplar algo que nos devuelva a otra vida, donde aún sea posible el aire, y respirarlo; donde aún sea posible el amor y los amantes.

Estoy ante los cuadros de Raúl Santos, y ante esta iniciación a la realidad ensoñada, es cuando uno se pregunta por el camino a recorrer, por el camino amanecido que nos lleva al regazo del infinito y de la nada. Porque adentrándose en esos lienzos se percibe un latido puro, una captación de la serenidad, un adueñamiento de la luz plácida y límpida.

La paleta de Raúl alcanza una densidad disimulada: los ocres se poetizan, con esos tonos

tintos o rosados de las tierras seguntinas, creando un contraste armónico con un mundo prodigioso de verdes renacidos.

Ahora es cuando veo la voluntad del artista, arrebatando cielos y paisajes, descubriendo sendas y pasiones, que son una música callada, dispuesta a sonar ante la primera vista que la temple, la reclame.

De aspecto grave, pero no altanero. Hombre dolorido y acosado por el ritmo que le marca el corazón. Artista que saborea el color, con la misma delectación que se saborea un vino cálido y espeso. Joven, pero ya vuelto de las heridas del tiempo.

Pintor, a caballo entre Guadalajara y Madrid, se ha compuesto un mundo plástico particular, y se ha independizado de esa voluntaria prisión que es el apellido.

Porque Raúl es el más joven de esa saga de pintores alcarreños, que forma con su hermano Viana y su padre Fermín Santos, el brujo de la luz.

Y precisamente, en la

galería Rembrandt de Madrid, expone junto a Viana, al que no hay que descubrir, porque hace mucho tiempo brilla con luz propia.

Pero Raúl Santos, en estos lienzos serenos, de plástica declamada, se asemeja a un hermoso amanecer, en el que quedan aprisionadas Guadalajara, Sigüenza, Baidés, Trillo, o esos rincones de un Madrid, que tanto nos dice, pero que nos mata.

Hay en esta pintura algo que atrae, algo que nos muestra que aún la luz es posible, que la realidad también se convierte en arte, cuando un pincel es gobernado con emoción, con anhelo, con palpito sensible y consumado.

Para Raúl, para los amantes de su pintura, todas estas palabras no serán más que música ya escuchada, pero, para mí, sus cuadros han sido como un descanso, una visión aleccionadora, un alto en el camino, donde se puede meditar con limpieza, desde la claridad sosegada de su pintura.

Tomás PAREDES

## HOY SE INAUGURA LA CASA DE GUADALAJARA EN MADRID

En atención a los cerca de setenta mil alcarreños que en la actualidad residen en Madrid, la Diputación Provincial de Guadalajara y la Casa de Guadalajara en Madrid firmaron recientemente un convenio por el cual se ha llevado a cabo las obras de los locales —últimamente muy deteriorados— de la Casa de Guadalajara en la capital de España y la instalación en dicho centro de una Exposición Permanente de Artesanía provincial.

Con esta exposición de artesanía en Madrid son ya dos las que funcionan financiadas por la Diputación Provincial, y que con las próximas a inaugurar en Sigüenza y Molina de Aragón configuran el mapa de promoción turística de nuestra provincia.

En virtud de tal convenio, hoy tendrá lugar la reinauguración oficial de la Casa de Guadalajara en Madrid, así como la puesta en funcionamiento de la Exposición Permanente de Artesanía y la Oficina de Turismo de la Diputación Provincial de Guadalajara.

El acto oficial dará comienzo a las siete de la tarde con la bendición de las instalaciones por el Obispo de Sigüenza, don Jesús Plá Gandía. A continuación, tras haberse servido un vino de la Alcarria y la cena lógica en tales actos, se proyectará un audiovisual de nuestra provincia, a lo que seguirá un Canto poético a Guadalajara y la actuación del Grupo de Danzas y Rondalla de la Casa de Guadalajara en Madrid.

## ACTIVIDADES CULTURALES

### EXPOSICIONES

— Palacio de la Cotilla: Federico García Lorca y su Teatro.

— Capilla Luis de Lucena: Mujeres Pintoras de Guadalajara.

— Centro Cívico: Muestra Internacional de Pintura Naif.

— Café Lleira, Azuqueca de Henares: Fotografía de Juan Antonio Magro.

### CONFERENCIAS

— "El maleficio de la mariposa", a cargo del hispanista Ian Gibson. 8 tarde, Centro Cívico.

— "Heridas por asta de toro", con proyección de 200 diapositivas en color, a cargo de Máximo García de la Torre. 7,30 tarde, salón de actos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, calle Francisco Cuesta, 2.

## CINE INFANTIL

Todos los sábados, en el Centro Cívico Municipal y a las 11 de la mañana se proyectan, organizadas por el Patronato Municipal de Cultura, películas infantiles para los niños de Guadalajara, que pueden acudir gratuitamente.

El día 16, la película programada es de dibujos animados, "Asterix el Gladiador". Posteriormente, el 23 de marzo, se proyectará "El cabezota" del director Francisco Lara, y el 30 de marzo, último sábado del mes, "Hugo y Josefina".

Tendrá lugar en Guadalajara el próximo 22 de marzo

## ADOLFO SUAREZ ESTARA PRESENTE EN LA ASAMBLEA PROVINCIAL DEL CDS

El próximo día 22 de marzo, viernes, se celebrará en Guadalajara el Congreso Provincial del CDS, último a celebrar en la región, y que será clausurado por el presidente del partido, Adolfo Suarez. El tema más destacable del orden del día de la asamblea será la elección de los órganos del gobierno en la provincia, es decir, comité ejecutivo y presidente provincial, cuya elección se llevará a cabo en listas separadas.

El programa previsto dará comienzo con la primera convocatoria a la Asamblea a las 5.30 de la tarde y segunda a las 6 en el Mesón Hernando. Tras el desarrollo de la Asamblea, a puerta cerrada y una rueda de prensa con los medios de comunicación provinciales, tendrá lugar la clausura de la Asamblea, que será presidida por Adolfo Suarez y posteriormente se celebrará una cena coloquio. Tanto a la clausura como a la cena, pueden asistir todas las personas que lo deseen.

En la Asamblea, a la que acudirán unos ciento cincuenta miembros del partido como electores, serán elegidos, en listas separadas el comité ejecutivo, formado por quince miembros y el presidente provincial, según explicó a este diario José Luis Muñoz, coordinador de la Asamblea. Así mismo, se presentará una ponencia política en torno a la problemática provincial y la situación del partido respecto al ente autonómico y la provincia de Guadalajara. Con anterioridad, miembros del partido presentarán la memoria en donde se explica la evolución del partido desde su fundación hasta la fecha y se procederá a la despedida de la gestora. En este sentido, destacar la presencia el miércoles, de Javier Soto Carmona, coor-

dinador regional y encargado del Area de Administración Local del partido, que se trasladó a Guadalajara para ultimar los preparativos de la Asamblea.

En la primera reunión del comité ejecutivo tras su elección, se elegirá al secretario. El nombre de Ramón Viana Gil, hasta hace unos meses director provincial de Sanidad, suena como el más firme candidato para ostentar la presidencia del partido a nivel provincial, si bien este punto se resolverá en la Asamblea Provincial tras la votación para presidente de las listas presentadas.

El presidente del partido, Adolfo Suarez, viene asistiendo a todas las asambleas provinciales que han tenido lugar y llegará a Guadalajara para participar en la rueda de prensa, clausura y cena-coloquio. Así mismo, está prevista la asistencia de los miembros del comité nacional Federico Isar y Abel Cádiz, y posiblemente Rafael Calvo Ortega, Agustín Rodríguez Sahagún y José Ramón Caso confirmen la próxima semana su asistencia. Igualmente acudirán los presidentes del resto de las provincias de la región y el presidente del Comité de Madrid, Carlos Revilla. Tras la Asamblea Provincial, se procederá a la preparación del Congreso Regional que será probablemente el primero que se



Adolfo Suarez, Presidente de Centro Democrático y Social

celebre, ya que, según señaló José Luis Muñoz, a excepción de Canarias, Castilla-La Mancha es la región más alta de intención de voto con un diez por ciento, tal y como señalan encuestas recientemente realizadas.

Al día siguiente de la Asamblea, 23 de marzo, se celebrará en Madrid la Convención Nacional del CDS, con asistencia de los presidentes y secretarios provinciales y presidido por Adolfo Suarez. En dicha convención, se tratarán diversos temas, tales como la estrategia del partido de cara a los próximos meses, elecciones gallegas y futura actuación del partido caso de adelanto de las elecciones legislativas.

## EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA VISITO LAS PRINCIPALES INSTALACIONES DE LA CIUDAD



El grupo parlamentario, acompañado de Javier de Irizar, Ricardo Calvo y Julio Arroyo, abandonan el Centro Cívico tras la visita

Miembros del grupo parlamentario socialista de la región visitaron el miércoles Guadalajara entrevistándose con el alcalde y presidente de las Cortes, Javier de Irizar, a quien acompañaban varios concejales. La comitiva, tras una breve reunión, giró una visita a las de-

pendencias del Ayuntamiento, así como al Centro Cívico, para posteriormente trasladarse, en el autobús que recientemente regaló Trapsa al Ayuntamiento, a conocer los proyectos municipales actualmente en ejecución.

Tras la comida, los parla-

mentarios socialistas conocieron la sede del partido en nuestra ciudad y visitaron la piscina cubierta, polideportivo y diversas instalaciones deportivas, así como el palacio de la Cotilla, que acoge en su seno durante estos días a la exposición "Federico García Lorca y su Teatro".

# La Calle

Sinceramente, hay veces en que explicar un problema es diáfano y sencillamente complicado. Exponer las causas por las que ayer no pudimos estar en la calle es fácil, pero que ustedes las entiendan y comprendan no lo es tanto. Tener todo preparado para estar en la calle con una seguridad de continuidad es lo que nos hemos propuesto, pero, en ocasiones, por muy a punto que esté todo, puede surgir un fallo no esperado que derrumbe todos nuestros propósitos. Y esto es justamente lo que nos sucedió ayer al fallar las máquinas de fotocomposición y no poder ser reparada por no existir servicio de urgencias por la noche. Parece cosa de meigas y, de verdad, nada pudimos hacer todos los que hacemos realidad este diario.

o o o o o

Esperamos la pronta recuperación del concejal de Servicios Sociales y Personal, quien ha sufrido una nueva recaída. Como ya hemos informado, Julio Cáceres acudió el lunes por la mañana a su trabajo en el Ayuntamiento y al poco tiempo comenzó a encontrarse mal, trasladándose al Hospital Docente de Guadalajara, en donde se le apreció un neumotorax y quedó ingresado. Existe la posibilidad de que tenga que ser intervenido quirúrgicamente si no se restablece en breve.

o o o o o

La aprobación en el pleno del 26 de febrero de una moción para la creación de una Delegación de Juventud ha dado su fruto. Finalmente ayer fue nombrado delegado de Juventud, el concejal José María Heranz perteneciente a Juventudes Socialistas y que desde hace tiempo ya venía reivindicando esta Concejalía, al igual que hizo el grupo popular.

o o o o o

Aquí parece ser que no todos somos iguales. Y si no, vean la que se formó ayer por retirar la grúa el coche del alcalde. Tiranteces y hasta puede que el concejal de Tráfico, Domingo Oñoro, tenga más de un problema por esta actuación. Las radios locales informaban ayer de la posible dimisión o cese del concejal por este motivo. La verdad no creemos que sea para tanto, a pesar de que, en esta ocasión, se tratara del vehículo del alcalde y pese a encontrarse mal estacionado.

o o o o o

El autobús que regaló recientemente la empresa TRAPSA al Ayuntamiento ya ha sido utilizado. El miércoles acudieron a Guadalajara miembros del grupo de parlamentarios socialistas de la región, quienes visitaron diversas instalaciones municipales.

Como si se tratara de una excursión, tras girar visita al Centro Cívico, los parlamentarios, acompañados del alcalde de la ciudad, Javier de Irizar, subieron en el flamante autobús de color azul y se dispusieron a contemplar los proyectos municipales en ejecución. Este autobús es uno de los más modernos de la antigua flota, habiéndosele reparado el motor, instalado calefacción y nuevos y más cómodos asientos. El Ayuntamiento ha decidido destinarlo en el traslado de visitantes para trayectos cortos por la ciudad y servicios a diversos organismos y a colegios.

DARDO

## EL HOSPITAL GENERAL DE GUADALAJARA, PRIMER PREMIO DEL V CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA

El departamento de Enfermería del Hospital General del INSALUD DE GUADALAJARA ha sido galardonado con el primer premio del V CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA.

El Certamen fue convocado el día 1 de Octubre de 1984 por la Escuela de Enfermería

San Juan de Dios de Ciempozuelos (Madrid) y ha sido fallado el día 8 de Marzo de 1985.

Este certamen es el de mayor prestigio de los que actualmente se convocan para premiar trabajos de investigación en cualesquiera de las Areas de las Ciencias de las Enfermería y a él acudieron los hospitales más importantes de España siendo un total de cincuenta y tres los trabajos presentados.

El trabajo premiado expone la experiencia de la aplicación para el Hospital General de Guadalajara del Programa a Medio Plazo para enfermería en Europa de la Organización Mundial de la Salud. (Oficina Regional Europea de la OMS).

Este programa promueve la utilización de la metodología científica en la prestación de cuidados de enfermería, en base a este método denominado Proceso de Atención de Enfermería, y aplicado en cuatro unidades de cuidados, el Hospital se encuentra en condiciones de ofertar una atención de enfermería individualizada, integral y adaptada a las necesidades de cada paciente.

El premio fue recogido por el Director del Departamento, Gerardo Cañibano Casarrubios, en acto público celebrado el día 8 de marzo en el aula magna de la E.U.E. San Juan de Dios de Ciempozuelo dentro de los actos de las III Jornadas para el desarrollo y humanización de la enfermería.

Con este motivo, en la mañana de ayer, jueves, tuvo lugar una reunión en la Residencia Sanitaria, en donde el director del departamento expuso en síntesis el trabajo realizado, ofreciéndose a continuación un vino español.

## EL SENADOR RUIZ PREGUNTA AL GOBIERNO

Los ingresos obtenidos por el Estado por el cobro del canon establecido sobre los caudales trasvados a través del trasvase Tajo-Segura durante los ejercicios de 1982, 83 y 84 y el destino que estos fondos han tenido han sido las cuestiones que recientemente ha preguntado el senador del grupo popular, José Ruiz Ruiz, al Gobierno para obtener respuesta por escrito.

### ZONA DE URGENTE REINDUSTRIALIZACIÓN

Igualmente, el senador Ruiz ha remitido otra pregunta al Gobierno para su respuesta oral en torno a la zona de urgente reindustrialización y los criterios que ha seguido el Gobierno a la hora de delimitar el territorio afectado por este Real Decreto en el que no se incluye a la provincia de Guadalajara. En este sentido, en la pregunta se señala que en el real Decreto 190/1985 de 16 de enero, sobre declaración de zona de urgente reindustrialización establece que "En el Corredor Madrid-Guadala-

jara, las zonas y polígonos calificados como suelo industrial por los planes generales de ordenación urbana de San Fernando de Henares, al este del río Jarama, Torrejón y Alcalá de Henares" como delimitación del territorio que comprende la "zona", dejando como es evidente una parte de la provincia de Madrid y todo el territorio de este corredor Madrid-Guadalajara situado en la provincia de Guadalajara, a pesar de la existencia de un acuerdo pleno de la Diputación Provincial de Guadalajara en el sentido de solicitar una Z.U.R. para esta provincia y de la pertenencia de una zona de Guadalajara al citado corredor.

La pregunta del senador es la siguiente: ¿Que criterios ha seguido el Gobierno a la hora de limitar el territorio afectado por el Real Decreto 190/1985 y de forma muy especial en la redacción de su Art. 3 b) en el que no se incluye a la provincia de Guadalajara, y en todo caso si tiene intención el Gobierno de ampliar la extensión de esta zona de urgente reindustrialización?

## DE MOMENTO, NO SUBIRAN LAS TARIFAS DE AUTOBUSES

Durante el mes de enero, se experimentó un incremento de viajeros en los autobuses públicos de la ciudad de un 7,98 por ciento respecto al mismo mes del año anterior, mientras que en el mes de febrero se ha comprobado una disminución de viajeros en un 1,6 por ciento respecto a febrero de 1984, debido principalmente a las huelgas de estudiantes y de RENFE que se han producido, según explicó el concejal de Transportes, Domingo Oñoro a la PRENSA ALCARREÑA.

En este sentido, cabe señalar que el resultado es positivo y que se ha decidido, por el momento, no incrementar las tarifas de este servicio público, una vez demostrado que el número de usuarios va siendo mayor paulativamente. Según Domingo Oñoro, caso de mantenerse esta subida del casi 8 por ciento respecto al año anterior, se podría llegar incluso a no pagar a la empresa TRA-

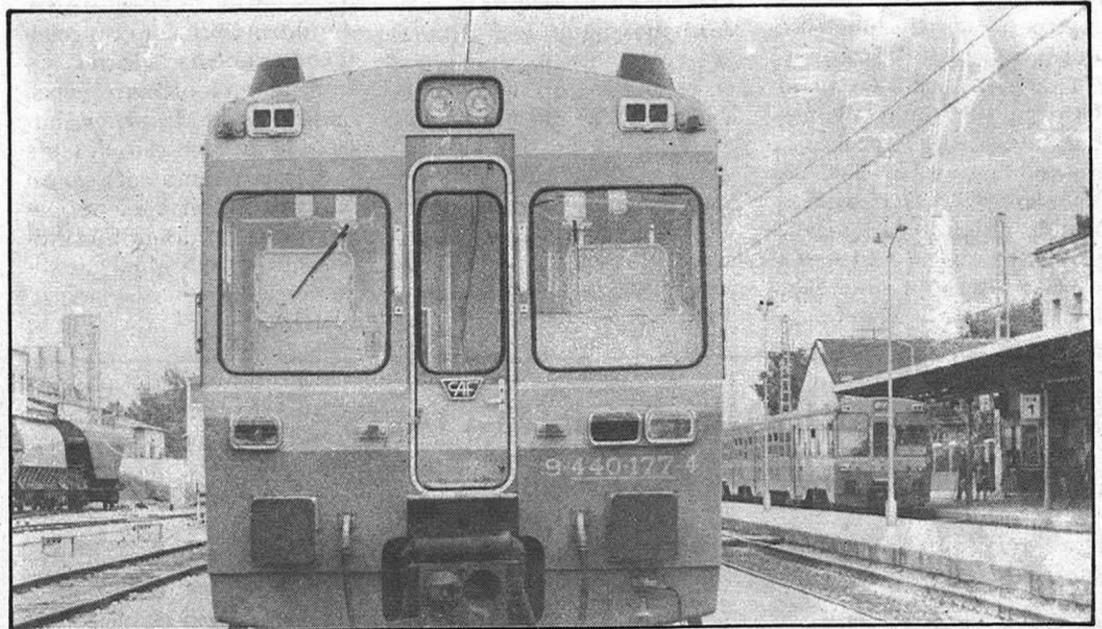


PSA los 18 millones de pesetas de subvención especial que da el Ayuntamiento en concepto de cu-

brir los gastos de explotación del servicio, ya que al aumentarse los ingresos no sería necesario.

A los trenes de RENFE les supondrá un retraso de 60 minutos

## EL 31 DE MARZO, CAMBIO DE HORA OFICIAL



A las 2 horas del domingo 31 de marzo se adelantará la hora oficial en 60 minutos según dispone una Orden de la Presidencia del Gobierno. Esta medida ya habitual en los últimos años tiene como objeto principal el ahorro energético logrado a partir del mayor aprovechamiento de la luz solar, y en la transición de un horario a otro se producirán como es habitual algunas alteraciones en determinados servicios públicos.

Como en años anteriores, RENFE informa que todos los trenes que estén circulando a las 2 horas del

día 31 de marzo pasarán a circular automáticamente con un retraso de 60 minutos, circunstancia que deben tener en cuenta quienes vayan a tomar estos trenes después de dicha hora. A partir de las 3 de la mañana (según el nuevo horario) todos los trenes saldrán a la hora prevista en sus itinerarios.

### DESCONVOCADA LA HUELGA PARA HOY

Por otra parte, señalar la desconvoatoria de la huelga de RENFE para hoy,

viernes, al llegar los sindicatos y la dirección de RENFE a un acuerdo. Recordemos que la dirección presentó dos propuestas diferentes de convenio, según tenga una vigencia de uno o dos años. Las propuestas habían sido calificadas de definitivas por la empresa y condicionadas a la desconvoatoria de huelga.

Caso de haberse llevado la huelga a efecto, RENFE había calculado las pérdidas en 500 millones de pesetas, teniendo en cuenta que hoy es una fecha por el "puente" de San José.

La Contribución Territorial Urbana sufre una subida desorbitada

## EL AYUNTAMIENTO PODRÍA GESTIONAR EL IMPUESTO EN EL AÑO 86

La gestión del impuesto de la Contribución Territorial Urbana por parte del Ayuntamiento es la solución que Javier García Brea, concejal delegado de Hacienda, ve como más positiva para evitar la subida tan desorbitante que este año, en los presupuestos, ha sufrido este impuesto municipal, con un incremento de algo más de cien por cien, debido a que los valores del catastro no se habían revisado por el Consorcio de Hacienda desde hacía más de diez años. Está previsto que la gestión de este impuesto pase al Ayuntamiento en el año 86. Los datos más destacables de los presupuestos del Ayuntamiento para el presente año fueron explicados ayer por el concejal de Hacienda a LA PRENSA ALCARREÑA.

En el capítulo de ingresos, llama la atención la subida del impuesto municipal de la Contribución Territorial Urbana, con 285.000.000 de pesetas, incrementándose en algo más del cien por cien respecto al año anterior. Esta subida se debe a que los valores del catastro han sido revisados por el Consorcio de Hacienda equiparándose al precio del mercado y teniendo en cuenta que no se revisaban desde hacía más de diez años. Se trata de uno de los impuestos más importantes dentro de la Administración Local y en este año el Consorcio de Hacienda está llevando a cabo la revisión en la provincia de Guadalajara, por lo que otros muchos Ayuntamientos sufrirán también esta subida. Como solución a este incremento desorbitado, Javier García Brea manifestó que era necesario que las revisiones se llevaran a cabo con más frecuencia, cada dos o tres años, y que toda la gestión del impuesto pasara al Ayuntamiento como está previsto para el año 86. Por otra parte, el concejal de Hacienda destacó la subida de licencias fiscales, en un 20 por ciento respecto a 1984, subida establecida por la Ley General de Presupuestos.

Respecto a los impuestos incrementados por el propio Ayuntamiento estos son exclusivamente el de Radicación que aumenta un 8 por ciento, si bien hay que tener en cuenta que en el 84 no sufrió ninguna subida, y el de la expedición de documentos, que aumenta en un 100 por ciento. Igualmente, García Brea comentó los incrementos detectados en Agua, Basura y Alcantarillado cuya causa está, no en que hayan aumentado las tasas, sino en la corrección de errores al mecanizar las matrículas y aumentar estas. El incremento es de aproximadamente 17 millones de pesetas.

Finalmente en la partida de ingresos, el concejal se quejó del escaso incremento obtenido en las transferencias del Estado que en este caso, perjudica notablemente a los ayuntamientos.

En resumen, el presupuesto económico de Ingresos asciende a, como se sabe, 1.459.998.000 pesetas, desglosado de la siguiente forma: impuestos directos (621.620.000), impuestos indirectos (71.600.000), tasas y otros ingresos (364.712.000), transferencias corrientes (387.968.000 ingresos patrimoniales (8.098.000), y variación de activos financieros (6.000.000).

### LOS GASTOS DE PERSONAL EN LINEA DESCENDENTE

El concejal de Hacienda recaló los gastos de personal, que bajo su criterio continúan una línea descendente, ya que este año suponen un 45 por ciento del presupuesto, un punto menos que el pasado año y bastante menos que en el 83 (51 por ciento del presupuesto).

Respecto a los gastos ordinarios, gastos de las delegaciones municipales, se sigue, en opinión de García Brea, una política restrictiva, conteniéndose el gasto de una manera fuerte. Así, en el año 83 los gastos ordinarios suponían el 34 por ciento de los presupuestos, en el 84 el 34 por ciento y en el 85 el 38 por ciento, con una subida de cuatro puntos respecto al año anterior.

Los incrementos más notables afectan a los dos Patronatos, Cultura y Deportes, Sanidad y Servicios, así como a Enseñanza. El criterio para adoptar esta medida, según informó García Brea, es exclusivamente político para potenciar estas áreas.

En enseñanza cuenta con un presupuesto de 43 millones, mientras que en el 84 era de 25 millones. Sanidad y Servicios Socia-



Javier García Brea, concejal de Hacienda

les cuenta con un importante incremento, ya que de los siete millones destinados en el 84, se ha pasado a aproximadamente 30, a los que habrá que añadir las subvenciones de la Junta de Comunidades.

Los patronatos municipales, que el pasado año contaron con un presupuesto de 25 millones, sufren igualmente un incremento a fin de potenciarlos. Mientras que el de Cultura cuenta este año con 36 millones, el de Deportes asciende a 39 millones.

### FERIAS

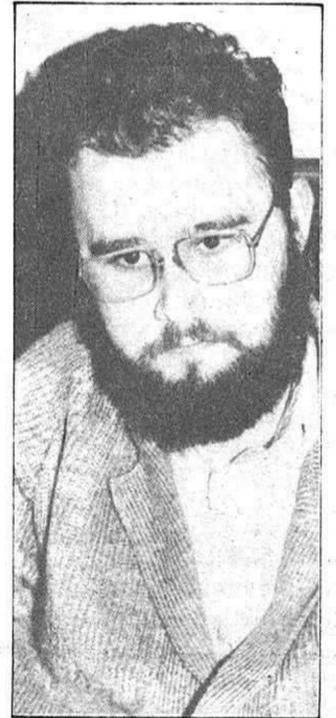
32 millones de pesetas han sido presupuestados en el capítulo de Ferias para el presente año, de los que cuatro millones se destinarán a la celebración del IX Centenario de la Reconquista de Guadalajara y otros cuatro para el Día de Castilla-La Mancha que se celebrará en nuestra ciudad el día 31 de mayo. Los restantes 24 millones están destinados a las ferias de los barrios, Feria Chica y Ferias y Fiestas de septiembre, así como a las fiestas de Navidad, Semana Santa y Carnavales.

Finalmente, García Brea calificó bajísimo el endeudamiento del Ayuntamiento, ya que las cargas financieras suponen el 8 por ciento del presupuesto, unos 108 millones de pesetas. El descenso respecto a años anteriores, 11 por ciento en el 83 y 13 por ciento en el 84, se debe, fundamentalmente al empréstito.

## JOSE MARIA HERANZ, NOMBRADO CONCEJAL DE JUVENTUD

El concejal socialista José María Heranz fue nombrado en la tarde de ayer delegado de Juventud, tras haberse aprobado en el pleno municipal de 26 de febrero una moción para la creación de la citada Delegación.

La Concejalía de la Juventud cuenta para el presente año con un presupuesto que asciende a 3.000.000 de pesetas, destinados a gastos y servicios de nueva creación. José María Heranz es secretario regional de Juventudes Socialistas y tanto él como Juventudes habían solicitado en numerosas ocasiones esta Delegación para el Ayuntamiento de Guadalajara. Igualmente, el grupo popular municipal había



presentado varias mociones en este sentido.

### Comisión Municipal Permanente

## EL REPETIDOR DE TV DE VALDENOCHE SERA REPARADO

Más de treinta licencias de obras fueron concedidas en la última Comisión Municipal Permanente celebrada el pasado martes en el Ayuntamiento de Guadalajara. Entre los temas más destacables de la reunión, citar las subvenciones para las fiestas patronales de los barrios de la ciudad y la reparación del repetidor de televisión de Valdenoches. En personal, se aprobó el nombramiento en propiedad del aparcador Juan José Olmeda Gordo y se designó el tribunal calificador de la oposición para proveer una plaza de técnico de contabilidad.

En otro orden de cosas, se ordenó la clausura del Hogar Extremeño, sito en la calle doctor Benito Hernando, y se acordó requerir al titular de la discoteca Nardos para que instale limitador de nivel sonoro.

Igualmente, se clausurará la cocina del bar sito en el Hogar Parroquial del jubilado de Marchamalo, hasta la adopción de las medidas correctoras. También se ratificó la orden de cese de la actividad de cebado de ganado vacuno desarrollada por la Sociedad Agraria de

Transformación Santa Sabina en el barrio de Taracena.

En Patrimonio, se ordenó el desalojo de una parcela propiedad municipal sita en el camino de Rancho Blanco y se autorizó la instalación temporal de un kiosco en el parque de la Constitución, así como la venta de monedas y sellos en la plaza Mayor y a Encarnación Arnaiz la venta de flores en la entrada del Cementerio Municipal.

En Servicios, se aprobaron varias liquidaciones de agua potable correspondientes a trabajos efectuados por acometidas de agua y reparación de averías, anulándose varios relativos a la tasa por recogida de basuras de 1983. Así mismo, se determinaron las subvenciones para las fiestas patronales de los diversos barrios de la ciudad.

Finalmente, se acordó atender la reparación del repetidor de televisión de Valdenoches, mediante convenio con la Diputación Provincial y se aprobó el presupuesto de gastos para los actos de la Semana Santa, así como el libramiento de fondos para la preparación del Día de la Región.

Comenzó el pasado lunes y finalizará el día 28 de junio

## LA CAMPAÑA "CONOCE TU COMUNIDAD AUTONOMA" SE DESARROLLARA EN 75 MUNICIPIOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Desde el pasado lunes, día 11, y hasta el 28, de junio próximo, va a desarrollarse en 75 municipios de Castilla-La Mancha, con un censo comprendido entre los 500 y los 3.000 habitantes cada uno de ellos, la campaña "conoce tu comunidad autónoma", promovida en colaboración con el Ministerio de Cultura, por la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha. Esta iniciativa que, con carácter de experiencia piloto, será aplicada especialmente en pequeños núcleos rurales dispone de un presupuesto aproximado de 7.000.000 de pesetas. El equipo de trabajo que protagonizará la campaña, que permanecerá en cada una de las localidades que visite una jornada completa, está integrado por 5 personas: dos licenciados en Geografía e Historia, un pintor-animador, una actriz-animadora y un actor-animador, agrupados colectivamente bajo el nombre de "tiempo libre".

"Conoce tu comunidad autónoma" está dirigida prioritariamente a los jóvenes, aunque sin dejar de lado a los adultos y contiene, además, un amplio abanico de actividades. Junto a una conferencia-coloquio sobre la región y la proyección del audiovisual "Castilla-La Mancha, nuestra", se ha programado el espectáculo teatral "La Constitución y el Estatuto de Autonomía".

Asimismo, comprende un taller de prensa escolar y, además, la exposición artística "Derechos Humanos", con aportaciones de pintores como Rafael Canogar, Manuel Viola, Juan Genovés, Cristina Borondo y Santiago Humanes, entre otros, así como de varios escultores, ilustradores como José Ramón Sánchez y María José de Dios, los dibujantes Mingote, Peridis, Máximo y Forges y la colaboración del dramaturgo alcarreño Antonio Buero Vallejo.

El vehículo que transporta al grupo que realiza la campaña va equipado con una biblioteca compuesta por 200 libros de lectura fácil y varios volúmenes con temas referidos exclusivamente a la región.

Parte integrante de esta "conoce tu comunidad autónoma" son también un taller de pintura, encaminada a potenciar la creatividad plástica, un coloquio debate sobre la problemática, inquietudes y vías de participación de la juventud y el pase de largometrajes cuyos títulos han sido seleccionados en función del público al que van destinados. Además, la campaña tenderá a facilitar información relativa a las diferentes competencias de las consejerías de la Junta de Comunidades, a las ayudas y subvenciones que concede y las rutas turísticas que pueden efectuarse por las

cinco provincias. Complementariamente se distribuirá un bloque de material divulgativo: estatuto de autonomía, cuaderno de información al ciudadano, folletos turísticos, la declaración universal de derechos humanos, pegatinas alusivas a los temas tratados, diplomas de participación y convocatorias culturales y de servicios. En cuanto a los medios técnicos que sirven de base a esta campaña, cabe citar un equipo audiovisual con tres proyectores, amplificadores de sonido, cintas de video, megafonía y pantalla de proyección, entre otros elementos.

En opinión del Consejero de Educación y Cultura, José María Barreda, que ha presentado recientemente a los medios informativos el contenido de la campaña "esta experiencia dará la pauta sobre la posibilidad de crear actividades de manera

más estable". El consejero que destacó el trabajo desplegado en la campaña por los distintos Ayuntamientos y Delegaciones Provinciales de su Consejería, afirmó, a preguntas de los informadores que "desconocía el color político de las corporaciones locales en las que hará acto de presencia esta campaña, y que a la hora de designar los pueblos, sólo se han examinado aspectos geográficos y comarcales".

En las modalidades de ensayo, novela, poesía y teatro

### CONVOCADOS

### LOS PRIMEROS PREMIOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Dirigido a todos los escritores de cualquier nacionalidad, con obras inéditas y no premiadas en otros certámenes, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades acaba de convocar los primeros premios de Castilla-La Mancha en las modalidades de ensayo, novela, poesía y teatro, cuyos ganadores, además del premio en metálico, tendrán garantizada la difusión de sus originales a través del servicio de publicaciones del Gobierno Regional. Las obras que concurren, escritas todas ellas en castellano, han de remitirse por triplicado a la Consejería de Educación y Cultura, en la calle Trinidad, 8, en Toledo, antes de las 13 horas del día 6 de septiembre de 1985, indicando en el sobre la convocatoria a la que van dirigidas. Además, habrán de ir firmadas con un lema o seudónimo y se acompañarán de un sobre cerrado en cuyo exterior figure el lema y el premio en el que participan, conteniendo los datos personales del autor, dirección y un breve "currículum". En el apartado de ensayos, que no pueden exceder de 200 folios mecanografiados, a doble espacio, por una sola cara, el tema libre versará sobre cualquier aspecto relacionado con Castilla-La Mancha, tanto de su pasado como de su presente, con el único requisito de que supongan un estudio acerca del conjunto de la localidad autónoma y no de algunas de sus localidades, comarcas o provincias, aisladamente. Historia, geografía, arte, etnología, pensamiento, y también economía, educación, lite-

ratura, sociología, etc., son las temáticas que habrá de abordar el estudio, ensayo o investigación a presentar por los aspirantes a este premio. El primer premio está dotado con 500.000 pesetas, existiendo también un accésit de 100.000 pesetas al trabajo finalista, que también es susceptible de ser publicado si el jurado (presidido por el Consejero de Educación y Cultura y nombrado, por este departamento, entre conocidos escritores, críticos o investigadores, siendo su fallo inapelable) lo estima conveniente.

Por lo que respecta a la sección de novela, podrán estar escritas en completa libertad en cuanto a forma de expresión y en tema, con el tope de 200 páginas mecanografiadas, a doble espacio, por una sola cara. El premio único fijado asciende a 500.000 pesetas. En poesía, la extensión de los originales habrá de comprender entre 500 y 1.000 versos, escritos en completa libertad en cuanto a la forma de expresión y el tema. Este concurso consta de un único premio de 300.000 pesetas.

En relación al teatro, los primeros premios de Castilla-La Mancha estipulan en sus bases, que han sido publicadas en el diario oficial de Castilla-La Mancha de 12 de marzo de 1985, que la extensión será la usual para certámenes de esta naturaleza, sin límites máximos. Las obras, como en los anteriores supuestos confeccionarán en completa libertad en su forma de expresión y tema. La dotación del único premio se cifra en 300.000 pesetas.

## PRESENTADO EL BORRADOR DEL PROYECTO DE LA FUNCION PUBLICA DE CASTILLA - LA MANCHA

En el curso de un encuentro celebrado el martes en Toledo, el Consejero de Presidencia y Gobernación de la Junta de Comunidades, Manuel Miralles, ha presentado a la central estatal independiente de funcionarios y a las secciones regionales de CC.OO. y UGT, el borrador del proyecto de ley de la función pública de Castilla-La Mancha, para que expresen su opinión sobre el mismo y propongan las sugerencias que estimen oportunas du-

rante una reunión posterior que está fijada para mañana viernes. Manuel Miralles ha manifestado estar abierto al estudio e incluso a la aceptación de cualquier modificación lógica que quiera introducirse al texto actual del borrador.

De acuerdo a las previsiones de Manuel Miralles, el borrador de la ley de la función pública de nuestra comunidad autónoma será tratado en la comisión de coordinación, instancia de

la que toman parte la Administración Central y las Autonómicas y que dependen de la Secretaría de Estado.

En esta comisión, hasta el momento, sólo ha sido presentado un proyecto de ley elaborado por la Comunidad autónoma de Valencia. Con el visto bueno de la comisión de coordinación, el borrador pasará al Consejo de Gobierno para que lo envíe a las Cortes de Castilla-La Man-

cha. En opinión del Consejero de Presidencia y Gobernación, el borrador confeccionado sobre las bases de la ley de reforma de la función pública, y utilizando todo lo que de aprovechable había en la legislación anterior, será

acogido favorablemente por todas las personas que se verán afectadas por él, estando previsto de vocación de futuro y de perdurabilidad al margen de las alternancias políticas que

se puedan producir en la Junta de Comunidades. Manuel Miralles no duda de calificar de progresista este borrador; asimismo, ha manifestado sobre esta cuestión que "todos los elementos de la función pública; como es el tema de las escalas, darán pie a la creación de unas leyes, precisamente para no alterar la larga vigencia con la que los autores han pretendido dotar a este borrador".

En la categoría juvenil

**CICLISMO**

**EL EQUIPO CAZAR DE CICLISMO DISPUSO EL XV G.P. AYUNTAMIENTO DE PARLA**

El equipo juvenil, C.A.Z.A.R. que dirige la Peña Ciclista "J.L. VIEJO" de Azuqueca de Henares, ha roto el fuego de la temporada disputando este fin de semana, la prueba denominada XV G.P. Ayuntamiento de Parla de Madrid para categoría juveniles.

Participaron en ella 140 corredores contándose entre ellos el equipo C.A.Z.A.R., cubriendo un recorrido de casi 100 kilómetros, disputando en este recorrido al equipo alcarreño, equipos de toda la zona centro, así como de las provincias de C. Real y Albacete.

Mucho frío y viento en contra durante toda la carrera, que hace que el esfuerzo de los corredores sea intenso, llegando a la primera dificultad del recorrido en la Cuesta de la Radio donde una veintena de hombres se descuelgan, contándose entre ellos

al completo, el equipo alcarreño de la C.A.Z.A.R. coronando la montaña un corredor del C.C. Torrejón seguido de J. Carlos Martín Martínez, enfilando la bajada hacia Chinchón a gran velocidad con objeto de dar caza al escapado, antes de llegar a la subida más dura. No se consigue el objetivo, coronando por segunda vez el puerto de montaña el corredor del C.C. Torrejón antes mencionado volviendo a pasar en segundo lugar, el corredor alcarreño J.L. Martín Martínez. Todos los demás CAZAR suben bien, a excepción de Luis Jimena que sufre un bajón en su rendimiento que le hace perder contacto con el pelotón, logrando cazar nuevamente a los siguientes 15 kilómetros.

Ya en el cruce de Ciempozuelos, saltan diez corredores entre los que se cuentan dos CAZAR, J.L.

Martín Martínez y J. Frco. Pascual Macho, perseguido este grupo de muy cerca por otro grupo de siete hombres, entre ellos Luis Jimena que logra un final de etapa bueno, llegando a línea de meta entre uno y otro grupo, con la diferencia de 10 segundos.

Las clasificaciones finales para los corredores alcarreños fueron: en la individual, 3. Juan Carlos Martín Martínez, 9. J. Francisco Pascual Macho, 14. Luis Jimena Buitrago. Con el resto del gran pelotón entrarían, Benito Perona Morales, José A. Martínez Herranz y Antonio Andres Andres.

Premio de la Montaña: 2. Juan C. Martín Martínez, y por equipos, 2. C.A.Z.A.R (P.C. "J.L. VIEJO").

Actuó de director de carrera, Federico Martín Bahamontes.

**LUIS F. ESPINOSA GANO LA META VOLANTE DE CUELLAR**

Buena actuación de nuestro corredor alcarreño en el I Trofeo Castilla-León, Luis Frco. Espinosa Hernández, militante en las filas del DORMILON, este fin de semana disputó este campeonato de reciente creación a correrse en ocho pruebas cada una de ellas en las capitales de provincia de la región castellana.

En primer lugar, se corrió la prueba de Segovia en la que Espinosa Hernández llegó a línea de meta en el primer pelotón y obteniendo el segundo puesto en la meta Volante de Cuellar.

En la segunda prueba de este campeonato, disputada en Burgos, se rodó en pelotón, surgiendo de ello una escapada de 30 corredores, entre los que se contaba el corredor alcarreño, consiguiendo al sprint, un meritorio 7. puesto.

Participaron en estas dos pruebas cerca de 80 corredores profesionales, entre los cuales, por su empuje y deseo de trabajo, se verá seguramente recompensado, Espinosa Hernández, con su participación en la próxima Semana Catalana a disputarse

el 18-3-85, con su equipo del Dormilón.

AFICIONADOS DE LA PEÑA J. L. VIEJO EN TOLEDO

Corredores alcarreños, la mayoría de ellos, pertenecientes a la Peña C. "J.L. VIEJO" de Azuqueca de Henares, disputaron este fin de semana el Trofeo Industrial "Olías del Rey" en Toledo, para la categoría de aficionados de 1. y 2. y Especial.

Con un recorrido de más de 120 kilómetros y una participación de casi 100 corredores, los ciclistas alcarreños consiguieron situarse en línea de meta en las siguientes posiciones; entre los primeros veinte corredores, Santiago Peña Herrero, Francisco Diaz Rojo (P.C. "J.L. VIEJO") y Domingo López Arenas. En el grueso del pelotón, entraron, "Alfredo" y Francisco J. Martínez "Patabote".

Se retiraron por avería mecánica, F. Romero Collazos y José Antonio Viejo Pliego. Teniendo al mismo tiempo que abandonar la prueba, por una caída sin consecuencias, José Carlos Rentero.

**EL 31 DE MAYO SE DISPUTARA EL II GRAN TROFEO CASTILLA-LA MANCHA**

Bajo la presidencia del Consejero de Educación y Cultura del Ente Autónomo, Angel García Méndez, y la asistencia del Presidente de la Delegación del Consejo Superior de Deportes, Juan Manuel Huelli, se llevó a cabo una reunión con los representantes de los dos clubs ciclistas organizadores de esta prueba, es decir, Federico Martín Bahamontes por la Peña que lleva su nombre, y José Luis Viejo Gómez, acompañado por su comité de relaciones públicas, compuesto de Julián Gismero López y Gregorio García Villaoslada, representando a la Peña Ciclista "J.L. VIEJO".

Tras un largo cambio de opiniones con relación a la forma de acomodar la subvención de esta prueba ciclista que se tiene previsto celebrar el día de Castilla-La Mancha a finales del próximo mes de mayo, se

acordó organizar dicha carrera en dos etapas que bien podrían ser, la primera con salida de Toledo y llegada en Tarancón, y la segunda, con salida en Azuqueca de Henares, con llegada en Guadalajara, previo recorrido dentro de la provincia, de más de 160 kilómetros.

Como se sabe, esta prueba está destinada a las categorías amateur de aficionados de 1. y 2. y 1. especial, y que la temporada pasada, ya se disputó en conmemoración de estas fechas regionales.

Por su parte, la Consejería de Cultura y Deportes, reafirmó, en voz del Sr. García Méndez, la aprobación de la subvención con la que se podrá contar en la prueba. Por lo que seguidamente se pasó a redactar un proyecto de condiciones para los organizadores, entre Federico Martín Bahamontes y José Luis Viejo.

**CALENDARIO DE COMPETICIONES PARA 1985**

17 de Marzo	Trial	M.C. Castillo Cid.
24 Marzo	Trial	M.C. Alcarreño.
31 Marzo	Campeonato España Enduro trofeos nacionales y copas R.F.M.E. Enduro 1985	M.C. Yunquera.
7 Abril	Campeonato España mto cross 250 c.c.	V Trofeo Exema. Diputación Provincial de Guadalajara
14 Abril	Subida Enduro	M.C. Molines.
28 Abril	Moto-Cross	M.C. Alcarreño.
12 Mayo	Trial III Trofeo Ayuntamiento Jadraque	M.C. Castillo Cid.
26 Mayo	Campeonato España Enduro trofeos nacionales y Copas R.F.M.E. junior	M.C. Alcarreño.
2 Junio	Trial Talleres Groba	M.C. Alcarreño.
2 Junio	Enduro Molines	M.C. Molines.
9 Junio	Gran Premio de España Moto-Cross 500 c.c. Puntuable Campeonato del Mundo	M.C. Yunquera.
9 Junio	Campeonato España Moto-Cross 250 c.c.	M.C. Yunquera.
16 Junio	Tramo Cronometrado	M.C. Castillo Cid.
23 Junio	Tramo Cronometrado	M.C. Molines.
30 Junio	Campeonato España Trial Ciudad del Doncel	M.C. Alcarreño.
7 Julio	Tramo Cronometrado	M.C. Yunquera.
7 Julio	Trial Trofeo Casa Redondo	M.C. Alcarreño.
21 Julio	Tramo Cronometrado	M.C. Castillo Cid.
21 Julio	Campeonato España de Rally	M.C. Alcarreño.
25 Julio	Trial Restaurante "El Velero"	M.C. Alcarreño.
28 Julio	IX Trial del Cangrejo	M.C. Molines.
11 Agosto	Subida Enduro Fiestas de Sigüenza	C.O. Seguntino.
24 Agosto	Subida Enduro Valfermoso de Tajuña	M.C. Alcarreño.
1 Septiembre	III Moto-Cross Ayto. Trillo	M.C. Yunquera.
8 Septiembre	Trail Ayuntamiento de Pareja	M.C. Alcarreño.
15 Septiembre	XXIII Circuito Alcarreño Campeonato España Velocidad Trofeo Excmo. Ayuntamiento Guadalajara	M.C. Alcarreño.
22 Septiembre	Trial Ayuntamiento de Almoguera	M.C. Alcarreño.
6 Octubre	Subida Enduro	M.C. Alcarreño.
13 Octubre	Campeonato España Moto-Cross 250 c.c. Trofeo Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara	M.C. Alcarreño.
20 Octubre	Moto-Cross	M.C. Yunquera.
3 Noviembre	Trial	M.C. Alcarreño.
10 Noviembre	Moto Cross	M.C. Yunquera.
24 Noviembre	Subida Enduro	M.C. Alcarreño.
8 Diciembre	Trial	M.C. Yunquera.
15 Diciembre	Subida Enduro Trofeo del Pavo	M.C. Alcarreño.
29 Diciembre	Trial del Pavo	M.C. Alcarreño.

Las inscripciones en las Competeciones deberán hacerse dentro de los plazos siguientes Campeonatos de España y Trofeos Naciones 15 días antes de la celebración de la competición todas las demás competiciones 4 días antes de la celebración de la competición.

En los tramos cronometrados solamente se participará con licencia de velocidad.

## CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

DEL 5 AL 12 DE JULIO DE 1985, 23  
CERTAMEN INTERNACIONAL DE  
CINE PARA LA INFANCIA Y LA  
JUVENTUD EN GIJÓN

El Certamen Internacional de Cine para la infancia y la juventud, de Gijón tiene como finalidad presentar las películas que, habiendo sido inscritas por países, organismos y particulares, mejor se adapten a Infancia y la Juventud, promocionando este tipo de cine al premiar y recomendar las mejores películas y exhibir todas aquellas que, sin concursar, puedan aportar valores culturales a esta manifestación.

1.— El 23 Certamen Internacional de cine para la Infancia y la Juventud, de Gijón, se celebrará en esta villa del 5 al 12 de julio de 1985.

2.— Se establecen las secciones siguientes:

Sección "A" Película para la Infancia.

Sección "B" Películas para la Juventud.

Sección "C" Películas fuera de concurso

3.— Secciones:

En las Secciones "A" y "B" sólo concurrirán aquellas películas de largo a cortometraje en 16,35 o 70 mm., cuya producción sea posterior al 1. de enero de 1984.

El Certamen no proyectará a Concurso películas que hayan sido premiadas en otro Festival competitivo, reconocido por la Comisión de Festivales. En todo caso, podrá programar estos films fuera de Concurso.

El Certamen no admitirá en las secciones a concurso, aquellas películas que hayan sido exhibidas comercialmente en España.

Secciones "A" y "B":

Para ser admitidas en estas secciones, las películas deberá presentarse en versión castellana, francesa o inglesa o subtituladas en cualquiera de estos idiomas. Asimismo, será condición imprescindible la presentación de 3 copias de la Lista de diálogos de cada película, en alguno de los idiomas anteriormente citados.

Los concursantes españoles podrán presentar sus producciones, en cualquiera de los idiomas reconocidos oficialmente en el Estado español. Será obligatorio presentar la Lista de diálogos en castellano.

Sección "C":

En esta Sección, no competitiva, podrán presentarse todas aquellas películas que lo deseen, en 16,35 o 70 mm. sea cual fuere su año de producción y su versión, siendo imprescindible la presentación de la Lista de diálogos de la Organización del Certamen podrá invitar a aquellas películas informativas y didácticas que aborden problemas de la Infancia y la Juventud, especialmente dirigidas a padres y educadores.

Igualmente se programarán ciclos, homenaje, retrospectivas, etc o aquellas películas que aporten valores culturales a la finalidad general de esta manifestación, dirigidas a cualquier tipo de público.

4.— Sección:

La Sección de película, será competencia de la Organización de Certamen. No obstante, para la participación en las Secciones "A" y "B" se invitará a los distintos Centros Nacionales a que seleccionen una o varias películas de su país.

5.— Jurados y Premios:

— Se constituirá un Jurado Oficial Internacional para cada una de las Secciones o Concurso.

— El Jurado Oficial Internacional, recomendará oficialmente a las tres películas que, a su juicio, destaquen en las Secciones "A" y "B" por su interés especial, para la Infancia y la Juventud.

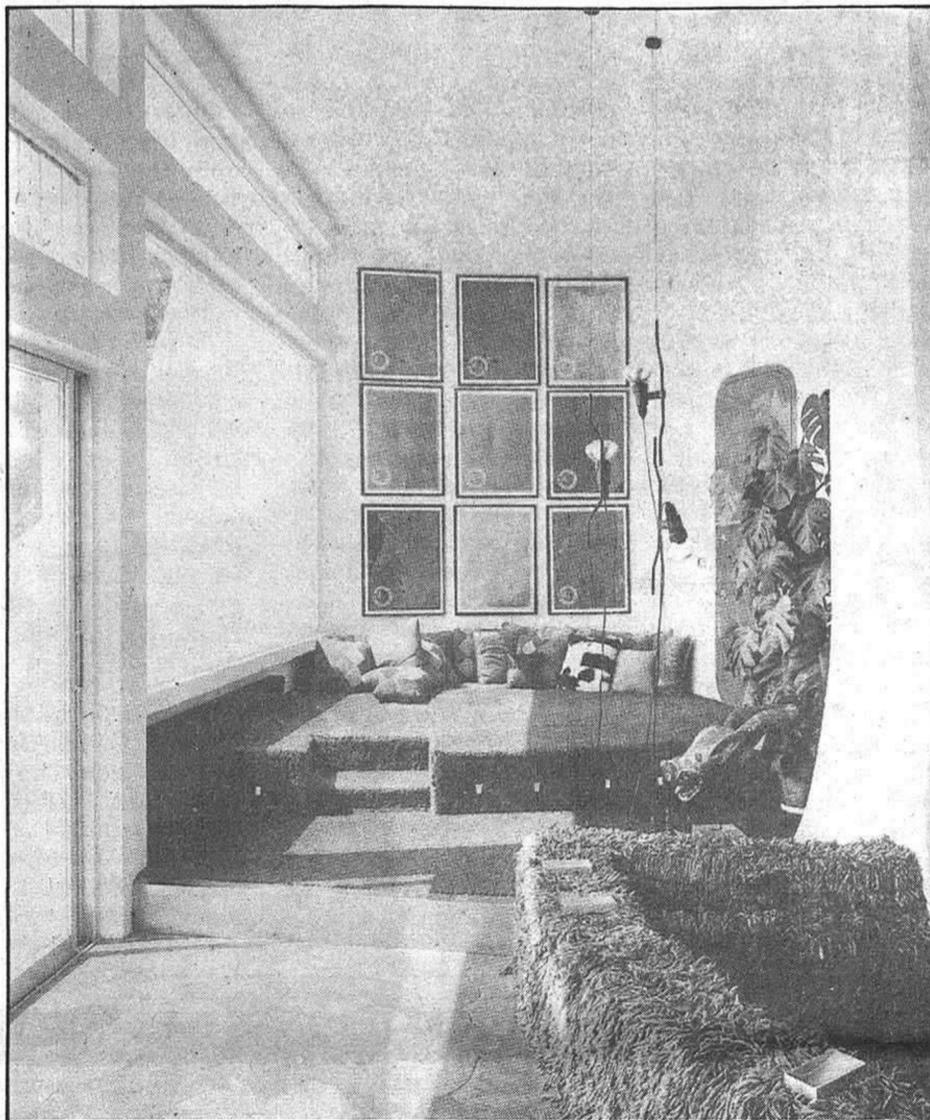
— Podrá conceder, de acuerdo con la Organización del Certamen, el Premio Villa de Gijón, a la persona, entidad u organismo que haya destacado por su labor en pro del Cine para la Infancia y la Juventud.

— Un jurado constituido por niños otorgará el Premio "Platero" a la Sección "A" (Trofeo y Diploma).

— Un Jurado constituido por Jóvenes otorgará el Premio "Pelayo" en la Sección "B" (Trofeo y Diploma).

## HOGAR

### UN 8 EN FORMA DE CASA



El escultor

Jean Claude Farhi está a caballo entre muchas cosas: entre Oriente y Occidente (es francés, del metacrilato que trabaja (Metacrílico suntuosidad, ésta es la dimensión minimalista de Farhi, dijo que él el crítico Pierre Restany).

Su carrera comenzó en POarís, donde expuso por primera vez una serie de pinturas-relieve en la Galerie du Damier allá por el año 1965. Más adelante se pasó la escultura.

Y a partir de finales de los sesenta comenzó a trabajar con el metacrilato,

que constituye el rasgo perfeccionista y la calidad de esteta Farhi. Desde el primer momento que toda la casa gira en torno al taller, que más que taller es laboratorio. Aquí Farhi trabaja en sus esculturas de metacrilato. Tanto las paredes como el techo están cubiertas de azulejos blancos versión del Nautilus del capitán Nemo al entrar en estos habitáculos cerrando la puerta acorazada tras de sí. La cocina tiene también una abertura que da a la zona de estar junto a la chimenea, facilitando, suponemos, el

más característico de su obra. Las formas por él diseñadas son realizadas por una empresa italiana, siempre bajo el férreo control de Farhi que es un obseso de la perfección. En la actualidad realiza piezas monumentales, pero no ha tenido ningún inconveniente en trabajar dentro del campo del diseño y la decoración. Realizó esculturas y muebles para Gther Sachs (el palylay-boy alemán que fue uno de los muchos maridos de Brigitte Bardot). También diseñó el yate "Bibo" para el transporte de los piscicultores invernales.

## CINES

CINE IMPERIO: Hoy jueves, "El exterminador" y "Alas en la noche". Pases de costumbre.

CINE COLISEO LUENGO: Hoy jueves, "Harry, el Sucio", con Clint Eastwood como protagonista. Pases de costumbre.

CINE MODERNO: Proyección de la película "Arrebato". Pases de costumbre.

## HOJA DE REGISTRO

### NACIDOS EN GUADALAJARA

Verónica Aparicio Alvarez, el día 9 de marzo; Celia Martínez Ramiro, día 9; Támara Pardo Roja, día 9; Iván Gallardo Ramírez, el día 11 de marzo.

# COMUNICACIONES

## HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID GUADALAJARA → MADRID				RENFE - CERCANIAS DE MADRID MADRID → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.45	6.54	14.35	15.44	5.38	6.47	14.28	15.37
6.05	7.14	14.55	16.04	5.58	7.07	14.51	16.00
6.35	7.44	15.15	16.24	6.20	7.16	15.18	16.27
6.55	8.04	15.35	16.44	6.28	7.37	16.08	17.17
7.05	8.14	16.10	17.10	6.45	7.57	16.38	17.47
7.25	8.34	16.15	17.24	7.18	8.27	16.58	18.07
7.45	8.54	17.05	18.14	7.38	8.47	17.18	18.27
7.55	9.04	17.35	18.44	8.18	9.27	17.38	18.47
8.25	9.34	17.55	19.04	8.38	9.47	18.18	19.27
8.55	10.04	18.15	19.24	9.18	10.27	18.38	19.47
9.15	10.24	18.43	19.52	9.58	11.07	19.12	20.12
9.37	10.35	18.55	20.04	10.38	11.47	19.18	20.27
9.53	11.02	19.35	20.44	11.13	12.12	19.38	20.47
10.35	11.44	19.55	21.03	11.18	12.27	20.18	21.27
11.15	12.24	20.26	21.34	11.52	13.01	20.40	21.49
11.55	13.04	20.55	22.04	12.18	13.27	20.48	21.57
12.35	13.44	21.45	22.54	12.38	13.47	20.59	22.08
12.55	14.04	22.09	23.18	13.18	14.27	21.38	22.47
13.35	14.44	22.33	23.42	13.38	14.47	22.18	23.27
14.15	15.23	22.58	24.07	13.58	15.07	22.58	24.07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTÍN A MADRID ATOCHA APD. 14 min. antes que a CHAMARTÍN A RECOLLETOS (apd) 9 min. antes que a CHAMARTÍN A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTÍN

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTÍN De CHAMARTÍN A NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min De CHAMARTÍN A RECOLLETOS (apd) invierte 9 min De CHAMARTÍN A MADRID ATOCHA APD invierte 12 min

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos  
 (X) Circula de lunes a sábados, salvo festivos  
 (†) Tren que circula domingos y festivos  
 Este tren llega a MADRID ATOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTÍN

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llega a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

**TAXIS** Parada: 21 22 45  
 Estación: 21 22 47

## PASATIEMPOS

C E S L A N J H S B O Z  
 H G D A O L O M O A M T  
 I A S C L P E O S E U Q  
 C M A O F C Z R L A J H  
 H B N N A I H C Z H S B  
 A L R O R Z A I M C P T  
 R U B O M P N L C I J O  
 R D H T S A I L M H B C  
 O C E I G T J A S C O I  
 N Z A N J E H L P L M N  
 E M O R T A D E L A E O  
 S L F O I E G R A S P D

**Sopa**

Localice, entre las letras del recuadro, los nombres de QUINCE productos que se pueden comprar en una charcutería.



## URGENCIAS

### GUADALAJARA

- Ambulancias . . . . 21 10 74.
- Ayuda en Ctra. . . . 22 11 00.
- Información Munic. . 21 31 02.
- Guardia C. Tráfico . . 22 16 90.
- Policía . . . . . 091.
- Comisaría de Policía . 22 51 11.
- Gobierno Civil . . . . 22 52 61.
- Policía Nacional . . . . 22 02 41.
- Policía Municipal . . . 21 10 09.
- Guardia Civil . . . . . 22 31 58.
- Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
- Residencia de la S.S. . 22 88 00.
- Casa de Socorro . . . . 21 24 40.
- Cruz Roja . . . . . 22 17 88.
- Donantes de Sangre . . 22 43 43.
- Bomberos . . . . . 21 20 80.
- Taxis . . . . . 21 22 45.

### AZUQUECA

- Ayuntamiento . . . . 26 07 95
- Guardia Civil . . . . . 26 09 46.
- Centro Social . . . . . 26 20 66
- Estación . . . . . 26 00 94.

### SIGÜENZA

- Ayuntamiento . . . . 39 08 50.
- Centro Médico . . . . 39 00 19.
- Guardia Civil . . . . . 39 01 95.
- Renfe . . . . . 39 14 94.

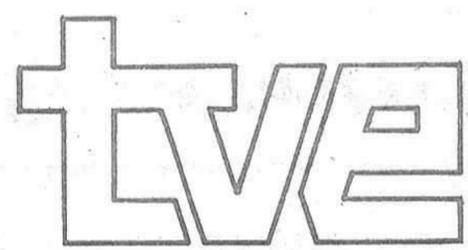
### MOLINA

- Ayuntamiento . . . . 83 00 01.
- Guardia Civil . . . . . 83 01 57.
- Correos . . . . . 83 08 47.

### FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.— E. Gimenez Artieda. C/ Ferial, 64.  
 MAÑANA.— Manuel Ibarra López. V. de la Esperanza, bloque 5.

### CUPON PRO CIEGOS



## PROGRAMACIONES

HOY	MAÑANA
TVE-1	TVE-1
Carta de ajuste.	10.45 Carta de ajuste.
Programación de cobertura regional.	10.59 Apertura y presentación.
14.55 Conexión con la programación nacional.	11.00 La bola de cristal.
15.00 Telediario.	12.55 Sorteo de la Lotería Nacional.
15.35 La Rosa Amarilla.	13.05 Gente joven.
16.30 La tarde.	14.30 Las Cortes de España.
17.30 Otras rutas, otros caminos.	15.00 Telediario.
18.00 ¡Hola chicos!	15.35 Lucky Luke.
18.10 Barrio Sésamo.	16.05 Primera Sesión.
18.35 Información juvenil. Nosotros.	18.20 Los sabios.
19.00 Natación.	19.30 "V".
20.00 Al galope.	20.30 Telediario.
20.30 Telediario.	20.55 Ayer y hoy de la aviación.
21.05 Un, dos, tres...	21.25 Informe semanal.
22.50 Jefes.	22.40 Sábado cine.
23.45 Telediario.	00.35 Despedida y cierre.
24.00 Teledaporte.	
0.10 El arte de vivir.	TVE-2
0.50 Despedida y cierre.	00.20 Fiesta del estudiante y la radio.
	01.00 Despedida y Cierre.
TVE-2	
18.45 Carta de ajuste.	
18.59 Apertura y presentación.	
19.00 Agenda.	
19.10 Curso de Inglés.	
19.30 La clave.	
24.00 Resumen Informativo.	
0.20 Fiesta del estudiante y la radio.	

## EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA:**  
 Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.  
 Informativos: 19,30 horas.

**RADIO SER GUADALAJARA:**  
 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.  
 Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 20,00 h.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. . . . .  
 calle . . . . . núm. . . . . piso . . . . .  
 Localidad . . . . .  
 Provincia . . . . . Teléfono . . . . .

**LA PRENSA**  
 Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un . . . . .  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. . . . . impuesto con fecha: . . . . .  Cheque adjunto, núm. . . . .  Firmá

PRECIO DE SUSCRIPCION  
 Anual: 9.300  Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Copaludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 55 97.



En una cena coloquio de la Tribuna Autonómica

## BONO JUSTIFICARIA CASTILLA-LA MANCHA POR RAZONES DE "BOLSILLO"

Organizado por la Federación de Casas Provinciales y Regionales de España, el pasado martes tuvo lugar en el Hotel Meliá-Princesa de Madrid una cena - coloquio presidida por el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, a la que asistieron entre otras personalidades de la política nacional y autonómica, el Ministro de Agricultura y Pesca, Carlos Romero, el Vicepresidente primero del Congreso de los Diputados, Leopoldo Torres Boursault y el Senador y Presidente de la Asociación de Asuntos Iberoamericanos de la Cámara Alta, José Prat, así como la gran parte de los Consejeros de la Junta.

La presentación ocurrió a cargo del Senador socialista, José Prat, quien en una lúcida y simpática disertación calificó a los regidores a la política autonómica como "claros y discretos barones de Toledo". Defendió el origen de Castilla-La Mancha y el Estado de las Autonomías que definió como la respuesta lógica a la "República Coronada" en la que vivimos.

Tras unos momentos de desconcierto, ya que el turno era para el Presidente de la Casa de Guadalajara en Madrid, José Ramón Pérez de Acevedo, quien no pudo intervenir por un despiste de José Bono, se inició el discurso del Presidente de la Junta.

### INTERVENCION DE JOSE BONO

La disertación de José Bono se afianzó sobre dos claros pilares, la justificación de Castilla-La Mancha como comunidad regional e incluso histórica, y un orden de prioridades que han de definir las actuaciones del ejecutivo toledano.

En su primera parte definió a nuestra Comunidad Autónoma como un "pro-

ceso hacia el futuro" se ha de justificar de forma diaria y sólo mediante los hechos. Posteriormente lanzó al auditorio una amplia relación de datos - curiosamente todos negativos para concluir esta parte con una frase que no por el asombro que causó queda exenta de realismo: "Hay que admitir a Castilla-La Mancha aunque sólo sea por razones de bolsillo".

En el orden de prioridades que marcó el Presidente se halla el de establecer unos fuertes vínculos de colaboración entre las diferentes administraciones que actúan dentro del mapa regional y fue aquí cuando, aunque no de forma expresa, se habló entre los invitados del convenio entre la Diputación Provincial de Guadalajara y la Junta de Comunidades, instituciones de signo político distinto. La segunda prioridad de su ejecutivo es la de "acercar el poder al pueblo", es decir, perseguir una agilización de las labores administrativas.

### CONTINUIDAD EN EL CARGO

Preguntado a cerca de los rumores que circulan por Toledo sobre su hipotética no presentación a la reelección como Presidente de la Junta, José Bono respondió que "si el partido me propone, y si resuelve algunos problemas conjugales, responderé afirmativamente".

En cuanto a las recientes declaraciones del ex Presidente de la Generalitat de Cataluña, José Tarradellas considerando a Castilla-La Mancha como una región de segunda división, el Presidente Bono fue tajante: "a determinadas edades se nublan las ideas".

También se habló a propuesta de Pérez de Acevedo de la futura Ley de Comunidades Originaria o



José Bono, Presidente de la Junta de Comunidades

la Federación de Centros Regionales de Castilla-La Mancha.

### TRASVASE TAJO-SEGURA

Sin lugar a dudas era un buen momento para hablar "de la polémica y faraónica obra del régimen anterior" pues la presencia del Ministro de Agricultura podría ayudar a esclarecer algunas ideas. José Bono aún reconociendo su solidaridad con el resto de las regiones de España, cree que sólo se puede conceder un bien cuando, éste sobre en la región donante, caso que no ocurre, pues en Castilla-La Mancha "hay que poner en regadío tierras que están en seco". El acto finalizó con la intervención de Leopoldo Torres y Carlos Romero.

J.A.G.

Tres de ellos corresponden a Guadalajara

### APROBADOS 22 EXPEDIENTES REFERIDOS AL GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL

El Consejo de Ministros ha aprobado 22 expedientes, presentados por otras tantas empresas de Castilla-La Mancha que solicitaron acogerse a los beneficios que se derivan del gran área de expansión industrial. Como resultado de este acuerdo del gobierno de Felipe González se van a efectuar inversiones que ascienden alrededor de 871 millones de pesetas, con influencia directa en la creación de 186 puestos de trabajo fijo y 19 eventuales. Igualmente, el importe total de las subvenciones concedidas se sitúa en más de 163 millones de pesetas.

La Consejería de Industria y Comercio en el marco de su política de ayuda al sector empresarial ha protagonizado la tramitación y gestión de los expedientes remitidos a la gran área de expansión industrial de Castilla-La Mancha. De estos 22 expedientes aprobados, a Guadalajara corresponden 3, con una inversión prevista de 101 millones de pesetas, que generarán 31 puestos de trabajo y subvenciones por valor de 19 millones de pesetas.

## REPRESENTACION TURISTICA DE CASTILLA-LA MANCHA EN LA FERIA INTERNACIONAL DE BERLIN

El Consejo de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades, Fernando Novo y el Director General de Turismo, Ismael Recio, con ocasión de su reciente asistencia a la Feria Internacional de Turismo de Berlín, Alemania, han mantenido contactos con el Director para el Desarrollo del Turismo de la compañía "Mcdonnell Air Craft Company", de la Mcdonnell Douglas. Las referidas negociaciones se han ampliado a otros tours-operadores y se llevaron a efecto con el directivo de la mencionada empresa James Tullmann, con quien se decidió proseguir las entrevistas en España en vistas a concretar acciones conjuntas dentro del ámbi-

to de la industria turística. Asimismo, Fernando Novo e Ismael Recio entablaron reuniones con el vicepresidente para Europa de la compañía "Iberia", en las que se abordó la posibilidad de establecer el servicio denominado "vuelo más coche", contemplando expediciones por nuestra región programadas por tours-operadores del viejo continente.

Aprovechando la comparecencia de nuestra comunidad en esta muestra de Berlín, se divulgó material propagandístico editado por la Junta de Comunidades sobre todo tipo de recursos que ofrece nuestra región y que, como en Ferias precedentes, tuvo una notable aceptación.